

**EDUCACIÓN NO FORMAL, CURSOS ESPECIALES Y
FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Perfiles docentes y características pedagógicas e institucionales

Informe final

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Secretaría de Educación

Dirección General de Planeamiento

Dirección de Investigación

Educación no formal, cursos especiales y formación profesional en la Ciudad de Buenos Aires.

Perfiles docentes y características pedagógicas e institucionales

Equipo de trabajo:

Lic. Armando Belmes

Lic. Esteban Foulkes

Lic. Dora González

Investigación finalizada en noviembre de 2002

INDICE

Introducción	Pág. 4
Información de referencia	Pág. 6
Cursos que dependen de la Dirección de Area de Educación del Adulto y del Adolescente	Pág. 12
Los Centros de Formación Profesional	Pág. 12
Breve caracterización de los Centros de Formación Profesional	
Los Centros indagados	
Los cursos de peluquería y de corte y confección	
Los Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos	Pág. 23
Breve caracterización de los Cursos Especiales en Escuelas Primarias de Adultos	
Los Centros indagados	
Los cursos de peluquería y de corte y confección	
Cursos que dependen de la Coordinación de Educación No Formal	Pág. 33
Breve caracterización de los Centros Comunitarios de Educación Permanente	
Los Centros indagados	
Los cursos de peluquería y de corte y confección	
Notas acerca de los aspectos comunes y de las peculiaridades de las ofertas estudiadas.	Pág. 39
Acerca del origen, fundamentos y propósitos	
Acerca de la estructura general de las ofertas.	
Acerca de los cursos indagados	
Acerca de los docentes	
Acerca de los alumnos	
A modo de cierre	Pág. 51

Introducción.

El presente informe tiene el propósito de presentar los primeros resultados de las acciones llevadas a cabo en el marco del Proyecto “Educación No Formal, Cursos Especiales y Formación Profesional en la Ciudad de Buenos Aires. Perfiles docentes y características pedagógicas e institucionales”.

La Ciudad de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Educación, ofrece una variada gama de cursos orientados a la formación profesional, algunos de los cuales dependen de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente y otros de la Coordinación de Educación No Formal.

La oferta de la DAEAyA se canaliza tanto a través de los Centros de Formación Profesional (en adelante CFP) como de los Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos (en adelante CE-EPA). La correspondiente a la Coordinación de Educación No Formal se imparte a través de los Centros Comunitarios de Educación Permanente (en adelante CCEP).

En el primer caso, ambas ofertas tienen su origen en el Ministerio de Educación de la Nación y fueron transferidos a la Ciudad de Buenos Aires como parte del proceso de transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias y a la entonces MCBA. Los CE-EPA tienen su origen en la ex DINEA y fueron transferidos en 1984 (antes, en 1981 lo habían sido las escuelas primarias de adultos). Los CFP provienen del CONET, más precisamente de la Dirección Nacional de Formación Profesional y pasaron a la Ciudad en 1993. A partir de la transferencia, aunque no inmediatamente, algunos de los cursos especiales volvieron a dictarse en las escuelas primarias de adultos y otros se independizaron y dieron origen a CIPA (luego Educación No formal).

Como resultado de este proceso y del propio desarrollo que tuvo cada una de las ofertas, en la actualidad la Secretaría de Educación lleva a cabo una multiplicidad de acciones orientadas al mismo propósito de formación profesional desde tres ámbitos distintos.

En este marco, el objetivo general del Proyecto consiste en generar información relevante para avanzar en la integración organizativa y curricular de los CCEP, los CE-EPA y los CFP de la Ciudad de Buenos Aires.

El Proyecto tiene por objetivo específico caracterizar la organización académica de dos áreas disciplinares comunes a las ofertas en estudio.

Para ello se seleccionaron, en conjunto con la Dirección General de Educación, la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente y la Coordinación de Educación No Formal, dos áreas relevantes a ser indagadas: Estética Personal e Indumentaria.

Al interior de cada una de ellas se seleccionó un curso que se replica en las tres ofertas. En el área de indumentaria se seleccionó el curso Corte y Confección y en el área de estética el curso de Peluquero/a.

El presente informe es resultado de entrevistas semiestructuradas realizadas en principio a responsables y técnicos de cada uno de los programas para una primer abordaje del campo a indagar, seguidamente a directores/coordinadores de centros y finalmente a docentes de los cursos seleccionados, así como del análisis de materiales secundarios correspondientes a los cursos proporcionados por los propios entrevistados.

Se indagó en cada caso sobre los objetivos que orientan la propuesta pedagógica, los contenidos que se imparten, las actividades que se realizan, los recursos que se utilizan y los resultados que se obtienen, así como la composición del alumnado.

Finalmente se realizaron entrevistas grupales con alumnos-as de cada uno de los cursos orientadas a indagar expectativas acerca del curso, grado de satisfacción con la propuesta y experiencias anteriores en algunas de las ofertas estudiadas.

A continuación se presenta, en primer lugar y como información de referencia, datos cuantitativos sobre los alumnos que asisten a los cursos: alumnos según sexo y edad y cantidad de cursos por cada una de las ofertas.

Luego se expone el resultado de las entrevistas realizadas en cada una de las ofertas. En cada caso se presenta en primer lugar una breve caracterización de la oferta estudiada, seguidamente los rasgos más salientes de los centros indagados y finalmente una síntesis de las entrevistas realizadas a los docentes y a los alumnos de los cursos seleccionados.

Como cierre se esbozan algunas notas acerca de los aspectos comunes y las peculiaridades de las ofertas estudiadas, surgidas de esta primera aproximación, con el propósito de establecer líneas que orienten la profundización de la investigación.

Información de referencia

Para conocer en dónde se dictan y quiénes acceden a estos cursos se utilizó la información existente en Carta Escolar y en el Departamento de Estadística. De Carta Escolar se obtuvo la distribución geográfica de la oferta y del Departamento de Estadística se obtuvo información acerca de matrícula.

Los CFP se encuentran concentrados en la zona céntrica de la ciudad. En cambio, los CE-EPA y los CCEP son más numerosos y están distribuidos en todos los distritos escolares. Los CCEP tienen una mayor inserción en los sectores más desfavorecidos de la ciudad.

La información correspondiente a la matrícula de estos cursos corresponde a los datos provisorios del Relevamiento Anual del año 2001. La medición se toma en el mes de abril y posee un carácter censal, es decir que registra el total de alumnos que asisten a cada unidad educativa en el momento de la medición. Por lo tanto, en ofertas que ofrecen cursos cuatrimestrales (como la mayoría de los cursos que se brindan en CCEP y en los CFP), sólo se registran los alumnos que cursan en el primer cuatrimestre.

Al momento de la medición se encontraban matriculados un total de 48.854 alumnos inscriptos en 1257 cursos dictados en 150 unidades educativas. Es posible observar en el Cuadro 1 que los CCEP¹, dictan un promedio de 6,5 cursos por UE, cuentan con un alto nivel de matrícula y con poca cantidad de cursos, por lo tanto es la oferta con el más alto promedio de alumnos por curso.

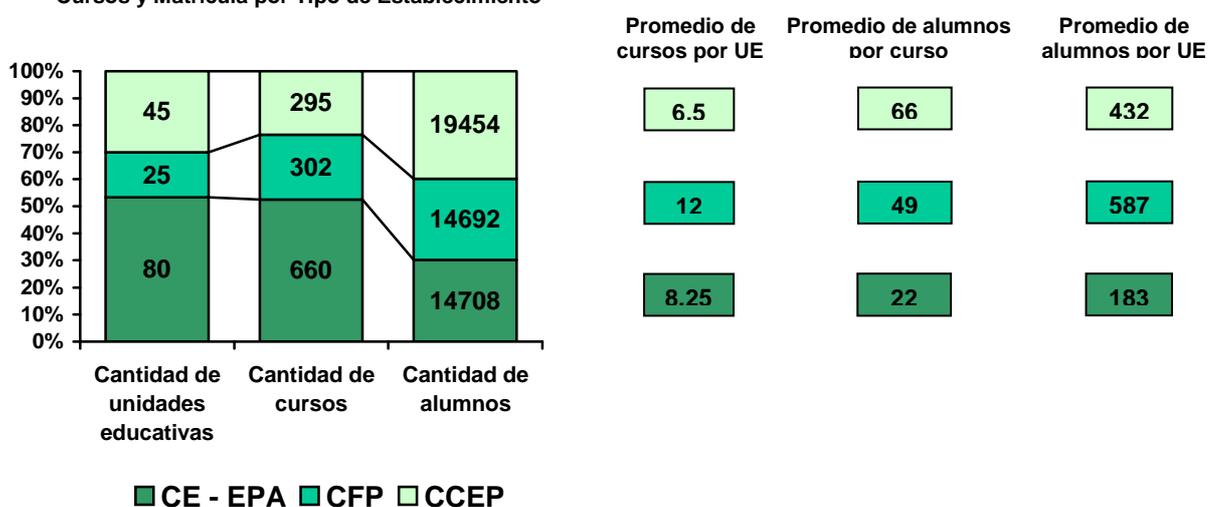
Los CFP cuentan con una baja cantidad de unidades educativas en las cuales se ofertan un promedio de 12 cursos por UE y se encuentran matriculados un promedio de 49 alumnos por curso, por tanto, es la oferta con el más alto promedio de alumnos por UE (587 alumnos).

Los CE que se dictan en las EPA, por último, son los que tiene mayor cantidad de unidades educativas y de cursos, aunque con un promedio de matrícula por curso más bajo que en las otras dos ofertas (22 alumnos). De esta manera, para atender a una matrícula similar a la de los CFP posee una estructura con más del doble de cursos (y consecuentemente de docentes) y más del triple de unidades educativas.

¹ Hay que tener en cuenta que no todos los alumnos que se registran como matriculados en los Centros Comunitarios de Educación Permanente se encuentran inscriptos en dichos centros. Algunos asisten a los Centros Juveniles, a los TEA o a los Centros Educativos del Tango pero no se discriminan en el registro.

CUADRO 1

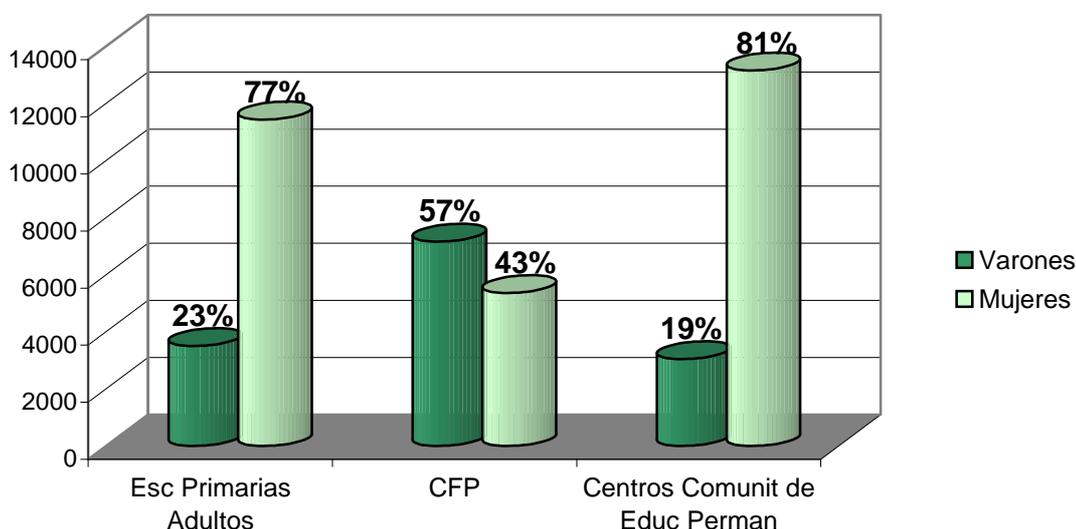
Cantidad de Unidades Educativas, Cantidad de Cursos y Matrícula por Tipo de Establecimiento



Teniendo en cuenta el sexo, es posible observar en el Cuadro 2 que la población de los CE-EPA y la de los CCEP es preponderantemente femenina. En cambio, en los CFP hay más hombres que mujeres.

CUADRO 2

Alumnos Matriculados por Sexo



En cuanto a la edad, es posible encontrar algunas especificidades en el Cuadro 3 y en la Tabla 1. Los CCEP son los que atienden a mayor población de hasta 14 años. Los CFP y los CE-EPA atienden mayoritariamente alumnos de 15 a 24 años. En los CFP la población va decreciendo a medida que se observan los segmentos

de mayor edad, el 58,5% de la matrícula tiene menos de 35 años. En los CE-EPA la población se reparte en forma equilibrada entre los diferentes segmentos y en los CCEP la población aumenta en los segmentos de mayor edad. En esta oferta, la población de 45 años y más representa el 41% de la matrícula total.

CUADRO 3

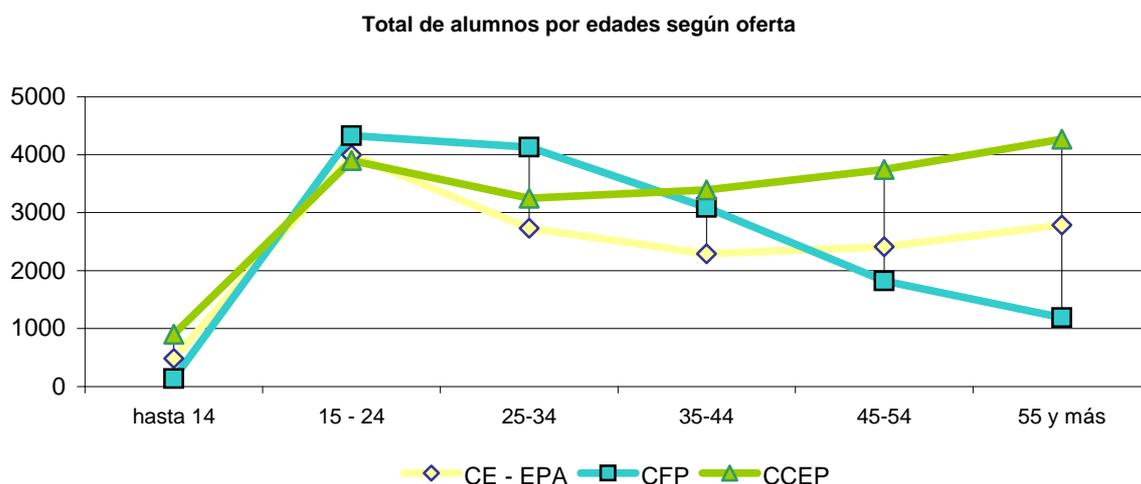


TABLA 1: Total de alumnos por edades según oferta

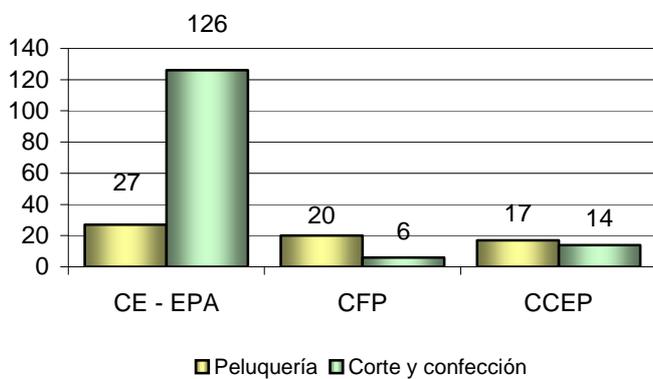
	CE-EPA		CFP		CCEP		Total	
hasta 14	486	3,30%	136	0,93%	901	4,63%	1523	3,12%
15 - 24	4000	27,20%	4326	29,44%	3897	20,03%	12223	25,02%
25-34	2733	18,58%	4132	28,12%	3248	16,70%	10113	20,70%
35-44	2291	15,58%	3087	21,01%	3394	17,45%	8772	17,96%
45-54	2412	16,40%	1822	12,40%	3745	19,25%	7979	16,33%
55 y más	2786	18,94%	1189	8,09%	4269	21,94%	8244	16,87%
Total	14708	100,00%	14692	100,00%	19454	100,00%	48854	100,00%

Teniendo en cuenta los cursos de peluquería y de corte y confección, se distinguen diferencias respecto a la cantidad de cursos que se dictan y a la cantidad de alumnos que asisten a los mismos en cada una de las ofertas. Como se puede ver en los Cuadros 4 y 5, en las EPA hay mayor cantidad de oferta de cursos de corte y confección que en los CCEP y que en los CFP, en donde la oferta se limita a sólo 6 cursos. Resulta significativo que los 126 cursos de corte y confección que se dictan en la EPA representan un 20% del total de cursos ofertados en esos establecimientos, lo cual pone de relieve el peso relativo que tienen estos cursos en las EPA. En cambio, en el otro extremo, estos mismos cursos en los CFP

representan sólo un 2% del total. En los cursos de peluquería las diferencias no son significativas. Por último, se observa en el Cuadro 6 que el promedio de alumnos matriculados en los diferentes cursos varía según el tipo de curso y según la oferta. Los cursos de peluquería poseen mayor promedio de matriculados por curso que los de corte y confección en las tres ofertas. A su vez, los CCEP son los que tienen el mayor promedio de matriculados por curso tanto en peluquería como en corte y confección.

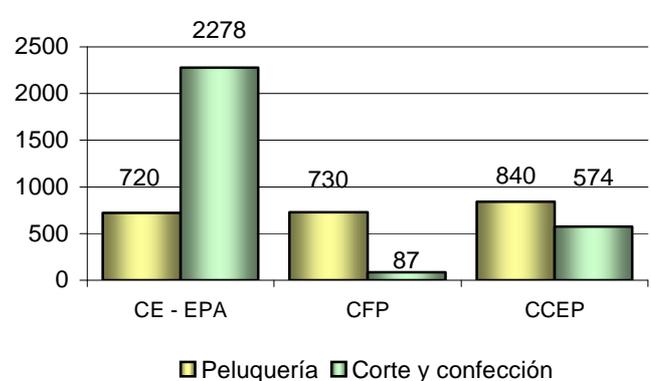
CUADRO 4

Cantidad de cursos por tipo de curso según oferta



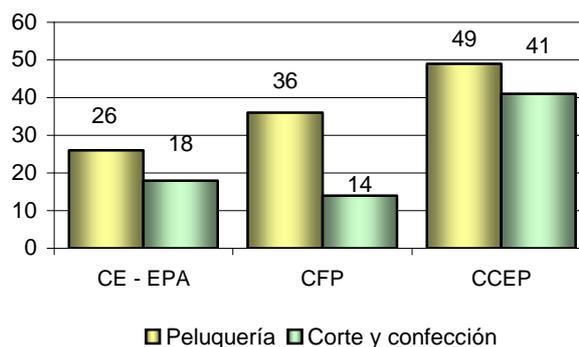
CUADRO 5

Cantidad de alumnos por tipo de curso según oferta



CUADRO 6

Promedio de alumnos por tipo de curso según oferta

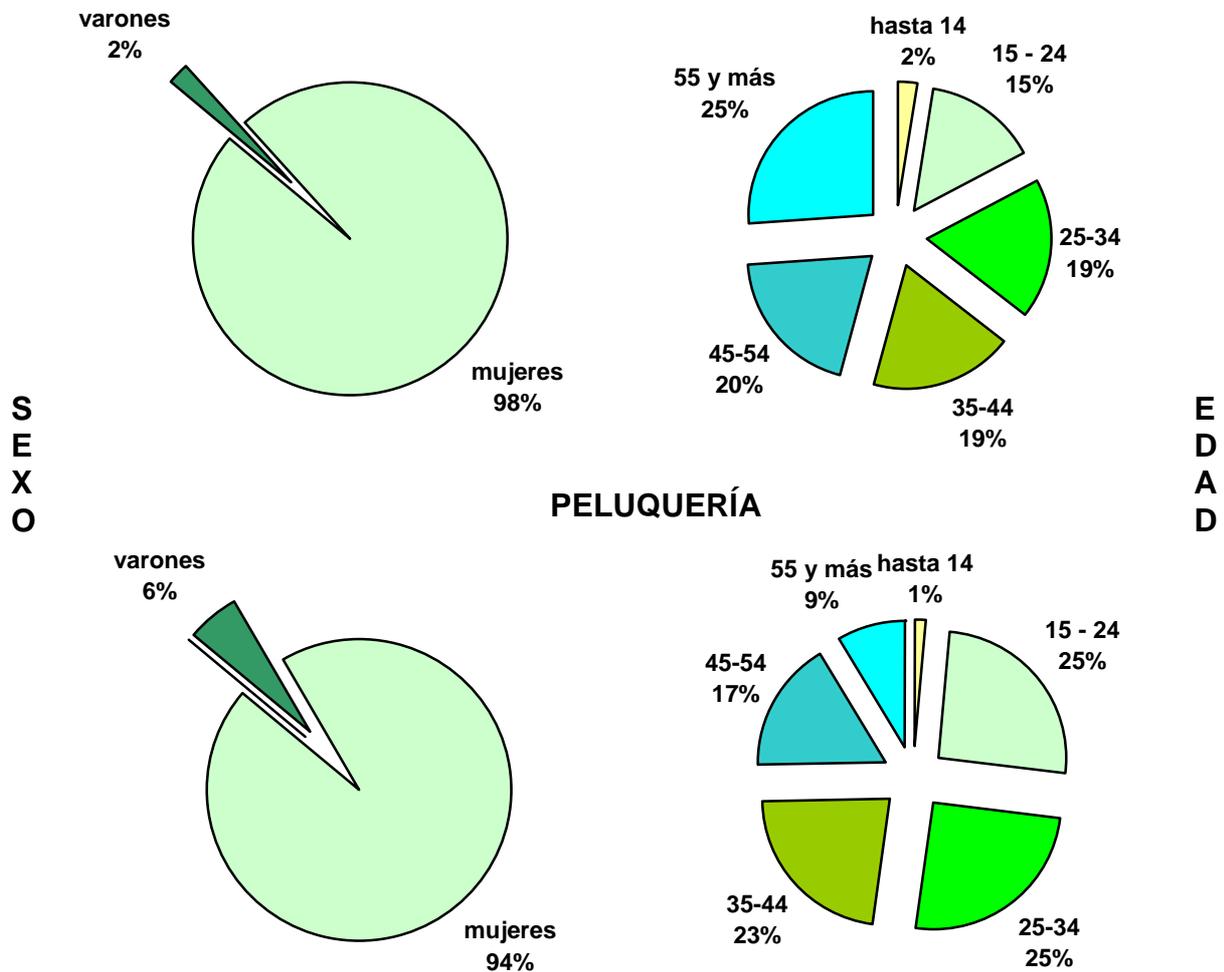


La composición según sexo y edad de los alumnos que asisten a estos cursos se conforma de acuerdo al Cuadro 7.

En ambos cursos la matrícula es casi exclusivamente femenina. En los cursos de corte y confección el 36% de los alumnos matriculados tiene menos de 35 años, el 55% tiene hasta 44 años y un cuarto de los matriculados tiene 55 años o más. La población que se encuentra matriculada en los cursos de peluquería es un poco más

joven. El 51% de la población tiene menos de 35 años y hasta 44 años tiene el 74%. 55 años y más tiene sólo el 9% de la población.

CUADRO 7
CORTE Y CONFECCIÓN



Claves de lectura de la información recolectada

- Los CE-EPA están distribuidas en toda la Ciudad. Los CFP están fuertemente concentrados en la zona céntrica acorde con la localización de las entidades conveniantes. Los CCEP a su vez, tienen una fuerte inserción en las zonas donde se localizan los sectores más desfavorecidos y por la misma condición, más necesitados.

- Los CE-EPA son más numerosos y poseen más bajo promedio de alumnos por curso y por UE que el resto de la ofertas. Los CFP son los menos numerosos y poseen el más alto grado de oferta de cursos y alumnos por UE.
- Las tres ofertas poseen una gran matrícula.
- Los cursos de Corte y Confección se dictan mayoritariamente en los CE-EPA (de los 146 cursos que se dictan, 126 se dictan en estos establecimientos, atendiendo un 77% de la matrícula de estos cursos). Los cursos de peluquería no presentan diferencias significativas entre las tres ofertas.
- Sexo: En los CE-EPA y en los CCEP la población es preponderantemente femenina. En los CFP hay más varones que mujeres. Si observamos la composición por sexo de los alumnos de los cursos observados, la población es casi exclusivamente femenina.
- Edad: En los CFP el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 15 a 24 años. La población va decreciendo a medida que se observan los segmentos de mayor edad. En los CCEP el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 55 y más. La tendencia es inversa (la población va decreciendo a medida que se observan segmentos de menor edad), excepto en la franja de 15 a 24 años. En los CE-EPA el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 15 a 24 años y la distribución por edad en el resto de los segmentos es más equilibrada. Observando los alumnos de los cursos observados, la población que asiste a los cursos de peluquería es más joven que la que asiste a los cursos de corte y confección.

Es posible observar a partir de estos datos que si bien la población es heterogénea, cada una de las ofertas posee especificidades que intentaremos comprender a partir de sus características.

Cursos que dependen de la Dirección de Área de Educación del Adulto y del Adolescente

Los Centros de Formación Profesional y los Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos dependen de la Dirección de Área de Educación del Adulto y del Adolescente. Los primeros dependen directamente de una Coordinación y no tienen una estructura formalizada. Los Cursos Especiales se inscriben en la estructura de las Escuelas Primarias para Adultos con una Supervisión específica para los cursos.

Para una aproximación a las características de ambas ofertas se entrevistó al Director del Área, al Coordinador del Programa Proyectos de Formación Profesional, a los técnicos de la Coordinación encargados de la revisión de los programas, a dos directores de CFP (uno conveniado y otro de gestión propia), a la Supervisora de los Cursos Especiales de las Escuelas Primarias para Adultos, a un asesor de la supervisión y a tres directores de Escuelas Primarias para Adultos.

Los Centros de Formación Profesional

Breve caracterización de la oferta

Como se adelantó en la introducción, los CFP tienen su origen en el CONET (Dirección Nacional de Formación Profesional) y fueron transferidos en 1993 en la última etapa del proceso de transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias y a la entonces MCBA.

Son en total 25, de los cuales 20 son conveniados, en su gran mayoría (16) con sindicatos², dos con Cámaras (Argentina de la Construcción y del Comercio del Automotor), uno con la Asociación Mutual de los Colegiales y otro con el Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires. Los 5 restantes son de gestión propia, además de 9 CAET (centros anexos a escuelas técnicas). Los conveniados funcionan en las sedes de la entidad conveniante y en algunos casos también en sus anexos y los de gestión propia en distintas instituciones.

² UOCRA, UDA, SMATA, SEC, UTGRA, ASIMRA, UTE, STOS, FOETRA, AMET, AEF, Luz y Fuerza, SUTERH, AEP, UOEM, ADE.

La norma regulatoria es el Decreto 238/99 que crea en la Ciudad de Buenos Aires el Programa Proyectos de Formación Profesional y autoriza la firma de convenios.

Tanto la estructura de cargos como la modalidad de elección de los directores y de selección del personal son heredadas del CONET. La estructura de cargos varía según el tamaño de los centros. Los de mayores dimensiones tienen una estructura de cargos análoga a las escuelas técnicas: Director, Vicedirector, Regente, Secretario, Jefe General de Enseñanza Práctica, Jefe de taller, en algunos casos preceptores, y docentes por Horas Cátedra. Los más pequeños tienen solo Director, Secretario y docentes por Horas Cátedra. Una parte de los cargos son titulares, el resto se renueva anualmente.

Los directores son elegidos sobre la base de ternas presentadas por la entidad conveniente y elegidos por una comisión en función de sus antecedentes. En el caso de los no conveniados se elige de entre la propia planta interna. Los docentes que son contratados por horas son designados por el Coordinador del Programa a propuesta de los propios centros.

La oferta de cursos es sumamente variada y está organizada por áreas de formación y por niveles: formación (básico), perfeccionamiento y especialización. A su vez, existen cursos diferenciados para adultos, en su gran mayoría, y para adolescentes y jóvenes en menor cantidad.

Los cursos se ofrecen en función de las demandas del mercado laboral y, aunque guardan relación, no se circunscriben a la actividad propia de la entidad conveniente. Si bien en algunos casos se dictan los mismos cursos desde hace décadas, existe la posibilidad, por la propia dinámica del Programa, de incorporar nuevos cursos por la generación de oficios nuevos y también de eliminar otros, ya sea porque responden a oficios que desaparecen o bien porque decrece la demanda. En este sentido, los cursos se abren y también se cierran en función de las demandas especificadas a través de la matrícula, aunque por lo general en estos últimos casos se reconvierten. Tanto en uno como en otro caso la decisión se toma en común entre el centro (la entidad conveniente) y la Coordinación sobre la base de una fundamentación expresa.

Los recursos son provistos por la entidad conveniente y en aquellos de gestión propia son los que se cuentan desde el inicio de las actividades, aunque en este caso, la existencia de formas de cooperación y de donaciones, han posibilitado el

mantenimiento y la modernización del equipamiento. Existe consenso en que están en general muy bien equipados.

Con relación a los materiales, los centros conveniados cobran una matrícula, diferenciada para afiliados y no afiliados, que posibilita su adecuada provisión a los diferentes cursos. En los de gestión propia varían con los cursos, pero en general son aportados por los propios alumnos, aunque también son producto de donaciones o generados en las propias prácticas. El Gobierno de la Ciudad aporta el salario de los docentes.

Asisten a los cursos mayoritariamente adultos y también adolescentes a partir de los 16 años. El universo es sumamente variado respecto tanto del nivel socioeconómico como de la situación laboral, del grado de escolaridad alcanzado, de las expectativas y de la formación previa en relación con los contenidos del curso. La matrícula varía tanto por centro como a su interior por tipo de curso y horario en que se dicta. Puede sostenerse no obstante que, en general se trata de adultos, mayoritariamente desocupados o subocupados, pertenecientes a sectores medios y medios bajos, que buscan recomponer su situación laboral a partir de su habilitación en un nuevo oficio.

El requisito de ingreso es ser mayor de 16 años y haber cursado la escolaridad primaria como piso, después depende del nivel del curso la exigencia de conocimientos previos.

Los programas de los cursos son elaborados en el centro y analizados para su aprobación por técnicos de la Dirección. Para ello existe un modelo de Presentación de Programa de Formación Profesional que además de especificar cada uno de los ítems que deben constar en el programa del curso, los explica y ejemplifica.

Existe un nomenclador que sistematiza las "Acciones probadas", es decir, el total de la oferta de cursos con su respectivo código, nombre y área, nivel, horas reloj del curso y centro en que se dicta, de los cuales existe un programa oficial. Esto implica que si en algún centro se quiere abrir una oferta de cursos ya existentes se deba replicar el programa oficial.

Los cursos tienen una carga horaria variada que depende de la extensión de los programas, aunque se estipula un piso de 40 horas reloj.

La supervisión es muy general y no da cuenta de los contenidos específicos de los cursos. Este aspecto de la gestión queda en manos del equipo de conducción de

cada centro que, por lo general, utiliza criterios pragmáticos para la evaluación de los cursos ligados con la matrícula y el grado de satisfacción de los cursantes.

Los centros indagados

Las entrevistas se llevaron a cabo en los CFP 7 y 24 de gestión propia y en los CFP 10 y 28, conveniados con el Sindicato de Empleados de Comercio y con el SUTERH (encargados de edificios), respectivamente.

Se trata en todos los casos de centros de dimensión considerable, que funcionan en los tres turnos y cuentan con una estructura de cargos completa. En el caso del CFP 24 cuenta además con una asistente pedagógica que se encarga de capacitar a los instructores y apoyarlos en la elaboración y/o reformulación de sus programas.

Un dato común a los centros indagados, aunque parece ser una constante de la oferta, es la gran demanda que tienen los cursos, que ven agotada sus vacantes con el inicio mismo de la inscripción. En alguno de los casos se ha mencionado, como un elemento que ha operado favorablemente, la publicidad que ha realizado la Secretaría de Educación en el diario Clarín.

En los casos de los centros conveniados se adjudica a la publicidad que realiza entre sus afiliados el propio sindicato y/o la obra social respectiva. El CFP 24 ha visto crecer considerablemente su matrícula a partir de su inserción comunitaria a través de, entre otros elementos, un periódico propio y su participación en una radio barrial.

Otro elemento en común, aunque de magnitud variable, es que absorben población tanto de la Ciudad de Buenos Aires como del Conurbano y en algún caso de localidades alejadas de la Pcia. de Buenos Aires.

El CFP 7 está ubicado en el predio de la Dirección Nacional de Rehabilitación y surgió a partir de un convenio entre la propia DNR, el CONET y la OEA como una experiencia piloto paradigma de la Formación Profesional. En su seno funcionó en una etapa el CEMUL y fue provisto de un equipamiento modelo para la época. Ofrece cursos en las siguientes áreas: Administración, Artesanías, Comercio, Construcciones, Electricidad, Electrónica y Audio, Estética, Gastronomía, Gestión, Idiomas, Indumentaria, Informática, Reparación de PC, Madera y diversos cursos para adolescentes. Por su ubicación, integra personas con discapacidad, lo cual le

confiere una característica peculiar que es valorada como muy positiva por los asistentes.

El CFP 24 funciona centralmente en el barrio de Flores, aunque realiza “actividades satélites” en anexos, entre ellos COPA en la villa 1-11-14. Ofrece cursos en las siguientes áreas: Administración, Artesanías, Automotores, Construcciones, Electricidad, Estética, Idiomas, Informática, Madera, Metalmecánica, Introducción al diseño aplicado y cursos para adolescentes. En la actualidad se están llevando a cabo reformas en el edificio que posibilitará la ampliación de la oferta de cursos y consecuentemente de las vacantes. También se prevé el funcionamiento de un CENT.

El CFP 10 funciona en la sede del SEC y tiene anexos en otras sedes del sindicato. Es el centro con matrícula más numerosa (aproximadamente 2000 alumnos). Ofrece cursos en las siguientes áreas: Administración, Automatización, Refrigeración, Comercio, Electricidad, Estética, Gestión, Idiomas, Indumentaria, Informática, Reparación de PC, Metalmecánica, Decorador de Vidrieras, Fotografía y adolescentes.

El CFP 28 funciona en las sedes del SUTERH. Si bien no de manera excluyente, se agrupan los cursos en las respectivas sedes en tres áreas:

-Trabajador Integral de Edificios. Consiste en un trayecto formativo sobre la base de un sistema de créditos que se le contabilizan al alumno al aprobar cada curso (el alumno opta sobre una oferta variada). Al acreditar un mínimo de 145 puntos obtiene el diploma y carnet respectivo;

- Formación integral de la mujer. Con igual sistema, las alumnas que acreditan un mínimo de 75 puntos correspondientes a los cursos del área de belleza, moda y/o alimentación, obtienen un diploma y carnet;

- Idiomas e informática.

Ofrece cursos en las siguientes áreas: Administración, Artesanías, Cerrajería, Refrigeración, Construcciones, Electricidad, Estética, Gastronomía, Idiomas, Indumentaria, Informática, Reparación de PC, Madera, Metalmecánica y Fotografía, además del curso especial formación integral para adolescentes. En el edificio funciona también un CENS así como un curso de capacitación para instructores. Por otra parte, ya sea a través del sindicato o del propio centro, ha formalizado convenios de cooperación con diversas entidades, por ejemplo: Federación de Veteranos de Guerra, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INAP, Escuela N° 1

de recuperación, talleres protegidos de rehabilitación del Htal. Borda, Asociación Argentina de Sordos Orales, UTN, Escuela de Educación Especial N° 21, etc.

Los cursos de Peluquero/a y de Corte y confección

Peluquero/a. Código 1110.

De acuerdo con el programa oficial (marzo de 1995), el curso tiene por objetivo lograr que el alumno *“realice las diferentes tareas que corresponde al modelado, corte y coloración del cabello; y en forma complementaria las correspondientes al cuidado de manos y uñas”*.

El curso corresponde al nivel formación y las condiciones de ingreso son las generales para los cursos de adultos correspondientes a este nivel además del certificado de escolaridad primaria completa.

El perfil profesional especifica que el egresado está capacitado para: *“lavar y nutrir los distintos tipos de cabello; modelar el cabello; realizar permanentes y alisados; modificar largo y forma del cabello por medio del corte; acentuar coloración por medio de matizadores; modificar coloración por medio de tinturas y decolorantes; higienizar y modelar uñas; repujar y quitar exceso de cutícula; esmaltar uñas y blanquear manos”*.

La duración establecida es de 500 horas reloj distribuidas en 8 meses con una frecuencia diaria de 4 horas y está previsto para 20 participantes.

El programa se organiza en dos partes: peluquería y manicuría. La primera consta de 9 unidades de ejercicios: higienizar el cabello; nutrir el cabello; colocar rulos; retirar rulos; modelar el cabello; permanentar; modificar largo y forma del cabello; acentuar la coloración y modificar forma y textura del cabello. La segunda consta de 4 unidades de ejercicios: higienizar y modelar uñas; repujar y quitar cutícula; esmaltar uñas y blanquear manos.

El programa especifica asimismo el equipamiento e insumos necesarios. El curso no presenta riesgos profesionales asegurando el adiestramiento en los procedimientos de higiene y seguridad y la aplicación de normas sanitarias y requiere del docente un perfil profesional acorde al de instructor de formación profesional con idoneidad en el oficio y estudios preferentemente de nivel secundario y certificado de experiencia laboral en la especialidad.

Son requisitos para aprobar el curso cumplimentar el 80% de la asistencia; aprobar las evaluaciones parciales de las unidades de ejercicios y aprobar una evaluación final. Tanto las evaluaciones parciales como la evaluación final versan sobre aspectos teóricos y actividades prácticas y se aprueban con 65 o más puntos sobre 100.

Los docentes entrevistados coinciden en que el programa oficial es una herramienta útil, que es tomado como base y permanentemente actualizado y adecuado a las características y posibilidades del grupo de alumnos y del propio centro (en función de los recursos y el equipamiento disponible). El propósito manifiesto en todos los casos es habilitar profesionalmente a los alumnos para que puedan rápidamente desempeñarse laboralmente en forma autónoma con conocimiento suficiente de la actividad.

El curso es teórico - práctico y supone una secuencia más o menos definida aunque no rigurosa: la explicación teórica en el pizarrón acompañada de apoyo bibliográfico (fotocopias) o bien el dictado de los conceptos necesarios y en uno de los casos (CFP 28) de videos; la demostración por parte del docente antes de introducir a los alumnos en el ejercicio, el trabajo a escala para desarrollar la destreza manual (por lo general sobre un cabezal) y finalmente la práctica entre los propios alumnos y con el público.

Los contenidos son los que constan en el programa y, de manera concreta puede decirse que, según refiere uno de los docentes: *“en una primera etapa se enseña lo momentáneo, lo variable (corte, rúleros, etc.) y en una segunda lo más permanente”*.

Las actividades están dirigidas a la ejercitación de las nociones aprendidas con los recursos disponibles. En este sentido es usual, para dinamizar las clases y optimizar el uso del equipamiento, rotar a los alumnos o grupos de alumnos por los diferentes elementos de modo de asegurar su participación plena durante la clase. La actividad por parte de los alumnos es un elemento clave de la propuesta pedagógica y consistente con los propósitos. Por ello se pone el énfasis en el ejercicio de atención a los clientes (cuando los hay) o entre los propios alumnos.

Otros elementos clave de la propuesta son el trato al cliente como modo de preparación del perfil profesional y la transmisión de aquellos “secretitos” que los docentes han acumulado a lo largo de su ejercicio profesional y que representan un plus en la propuesta pedagógica.

Respecto de los recursos, los elementos de equipamiento, en el caso de los centros conveniados son provistos por el sindicato. En el caso de los de gestión propia, son comprados con subsidios o bien producto de donaciones. Suele ocurrir que peluqueros que dejan la actividad o bien renuevan sus equipos los donan al centro.

Los materiales son provistos por los alumnos o bien por los clientes que reciben un servicio gratuito. En algún caso de centro conveniado el cliente abona un arancel correspondiente al valor del producto a utilizar.

Los docentes coinciden en que los resultados son muy satisfactorios en el sentido que los alumnos se forman adecuadamente y que, aún con las dificultades del contexto, estiman que al menos la mitad de ellos logra trabajar en la actividad.

Con relación a los alumnos señalan que la composición de los cursos es sumamente variada en términos de:

- edad. Asisten desde jóvenes que están terminando el secundario hasta personas maduras, pasando, en muchos casos, por mujeres que han criado ya a sus hijos y tienen la oportunidad de dedicarse a su vocación postergada;

- nivel socioeconómico. Según uno de los docentes un elemento clave para observar las diferencias es la variedad en la calidad de las herramientas que utilizan (se refiere a las tijeras por ejemplo);

- formación. Hay alumnos que acreditan escolaridad primaria completa hasta estudiantes universitarios y

- conocimientos previos. Algunos alumnos arrancan desde cero (*“no saben ni siquiera hacer una trenza”*), una parte importante posee ya algunos conocimientos rudimentarios y también se repite el caso de alumnos que ya han realizado cursos similares en academias privadas y asisten para actualizar conocimientos y/o para obtener una certificación oficial.

Sí existe coincidencia en la totalidad de los casos en las expectativas y motivaciones: la búsqueda de una salida laboral.

Los alumnos entrevistados señalan haberse enterado de la existencia del curso de diversas maneras: a través de Clarín, por el sindicato, por alumnos que habían hecho el curso, en la Secretaría de Educación, y en el caso del CFP 24 por el diario barrial y la publicidad en la cercanía del centro.

Existe coincidencia en los alumnos en que se elige este tipo de establecimientos por su carácter gratuito y porque ha adquirido prestigio debido a la calidad de la formación que brinda. La elección del curso no es azarosa, por lo general responde a inquietudes vocacionales ligadas a las oportunidades laborales potenciales.

La gente que asiste es porque eligió asistir a ese curso y espera trabajar de peluquero/a ya sea instalando su propia peluquería, en una peluquería o alguna cadena existente, en la casa o yendo a domicilio. En algún caso se mencionó la posibilidad de utilizar los conocimientos cortando el pelo a la propia familia y el ahorro que esto representa. En un contexto de aumento de la pobreza, de desempleo creciente y de ausencia de incentivos a emprendedores, esta última razón parece ser motivo suficiente.

Las expectativas a futuro, manifestadas por los alumnos, son las de seguir estudiando y perfeccionándose. Una constante es que elogian en cada caso al docente. Existen pocos casos de alumnos que ya tienen una formación previa en los contenidos del curso, se trata de aquellos que buscan la certificación oficial o de aquellos que han iniciado estudios en una academia privada reconocida y no la pueden solventar económicamente (en general son caras y la duración del curso resulta excesiva).

En los casos indagados, por motivos diferentes, existe una valoración muy positiva del curso y del centro. En un caso, el CFP 24 por la inserción comunitaria, el CFP 28 por la política educativa del sindicato y en el caso del CFP 7 por la integración de personas con discapacidad, aunque coinciden en valorar el clima de compañerismo y la capacidad y dedicación de los docentes.

Corte y Confección. Código 1602 (módulo 1)

El curso tiene por objetivos, de acuerdo con el programa oficial: *“desempeñar con habilidad las técnicas y conocimientos de moldes básicos; saber aplicar sobre los moldes básicos las transformaciones; desarrollar el modelo diseñado por el modelista, el profesor o el participante; saber el empleo del molde sobre tela, el corte y el armado; confeccionar la indumentaria perteneciente al módulo en forma personal o de cliente y capacidad para manejarse en grupo de trabajo”*.

El curso corresponde al nivel de formación y está destinado a un número de m15 o 20 participantes. Se espera que el egresado esté *“capacitado laboralmente para trabajar en forma autónoma o bajo relación de dependencia dentro del área correspondiente”*. Las condiciones de ingresos son las usuales para este nivel.

Los contenidos están agrupados en indumentaria femenina e indumentaria masculina. En cada caso, luego de una introducción al sistema se desarrollan etapas, 6 en el primer caso y 3 en el segundo. En cada etapa está prevista la explicación y desarrollo de la técnica del trazado y molde y la transformación correspondiente.

Se especifica el equipamiento y los insumos necesarios para el desarrollo, así como el perfil del docente y las competencias requeridas: *“Perfil: Docente con experiencia en la enseñanza del Sistema y el dominio de la elaboración de la indumentaria en todos los niveles, con proyecto de Sistema de su creación, de amplia experiencia pedagógica y coordinación en la labor grupal de adolescentes y adultos. Competencia y/o Título: Perfeccionamiento docente, Título de la Especialidad Corte y Confección otorgado por la Escuela Nacional de Educación Técnica, amplia experiencia en Sistema de Moldería (incluido propio sistema) Diseño y Modelado”*.

Respecto de la evaluación se indica: *“individual, en grupo. Teórico y práctico. Carpeta completa con desarrollo del módulo: Moldes tamaño natural. Prendas confeccionadas de acuerdo al módulo. Diseño de figurín. Modelado. Muestrario de puntos completos. Participación práctica en el aula”*.

Las docentes, con vasta trayectoria en la formación profesional, coinciden en que la propuesta pedagógica del curso que imparten apunta decididamente a proporcionar conocimientos que posibiliten una salida laboral a los alumnos. Los contenidos que se imparten son los que figuran en el programa oficial con adecuaciones de contexto.

Las actividades que se desarrollan son de carácter teórico-práctico: se explica y se proporcionan fotocopias, se demuestra y se ejercitan los distintos contenidos con la guía personalizada del docente. Los recursos son suficientes y los materiales los aportan los alumnos. Según las docentes, las diferencias de nivel socioeconómico se manifiesta en las telas que usan para realizar las tareas encomendadas.

Los resultados que se obtienen están ligados a las expectativas y posibilidades de los alumnos y del contexto. En general todos los alumnos aplican lo aprendido ya sea trabajando en talleres o por cuenta propia. Aunque a pesar de que es un oficio que parece resurgir a partir de la devaluación, en muchos casos está ligado a la propia subsistencia cosiendo o arreglando la ropa de la familia.

En el caso del CFP 10 los alumnos entrevistados son afiliados al sindicato y se enteraron de la oferta por esta vía. En el CFP 7 por la difusión que realiza en centro. En ambos casos se valora muy positivamente al docente y al propio centro. En el CFP 7 se hace especial referencia a la posibilidad que brinda la integración de personas con discapacidad.

2.2. Cursos Especiales en Escuelas Primarias para Adultos

Breve caracterización de la oferta

Los Cursos Especiales fueron transferidos a la Ciudad desde la ex-DINEA en 1984, después que en 1981 habían sido transferidas las Escuelas Primarias de Adultos. Un dato interesante es que en este caso particular no fueron transferidos los supervisores.

Algunos de estos cursos volvieron a dictarse en las mismas escuelas y otros no, estos últimos dieron origen a CIPA que, fusionado con otros programas existentes se transformó luego en la Coordinación de Educación No Formal.

A diferencia de las otras dos ofertas indagadas, los CE-EPA cuentan con una estructura formalizada y se rigen por el estatuto docente.

En la Ciudad de Buenos Aires hay 80 Escuelas Primarias para Adultos a las que asisten aproximadamente 15.000 alumnos por año.

Cada unidad educativa dicta tanto cursos especiales como ciclos de nivel primario para adultos. Si bien el personal directivo es responsable de ambas ofertas, existe una supervisión para cursos especiales y otra para los ciclos. La supervisión de ciclos se encuentra organizada en cinco sectores. Cada sector cuenta con un supervisor y un supervisor adjunto.

Los cursos especiales, en cambio, son supervisados por una sola persona. Las tareas de la supervisión están centradas en cuestiones administrativas principalmente.

Cada establecimiento cuenta con un director, un secretario y los docentes a cargo de los cursos (en total son aproximadamente 750 docentes). Los cargos son concursados de acuerdo al Estatuto del Docente. El ingreso es por orden de mérito en función de la selección realizada por la Junta de Clasificación. De acuerdo al artículo 21 del Estatuto del Docente gozan de estabilidad.

La mayoría de los docentes cuenta con bastante antigüedad y experiencia en el dictado de los cursos. Por lo general, los docentes que dictan los cursos indagados se formaron en escuelas técnicas o en academias y casi todos trabajan o trabajaron en la especialidad.

Muchos de ellos, especialmente los de mayor edad, no poseen título docente, sino títulos habilitantes o supletorios. Entre los más jóvenes es mayor la proporción que posee título docente.

En cualquier caso, esto no garantiza un conocimiento acabado de los contenidos a impartir, ya que pueden sumar puntaje con cualquier título docente y, el hecho de haber realizado algún curso de la especialidad, los habilita para acceder al cargo sin necesidad de acreditar idoneidad.

Según la información brindada por la supervisión los cursos “*no tienen problemas de matrícula*”. Los docentes son considerados animadores culturales, por lo tanto tienen la responsabilidad de conseguir a los alumnos mediante “timbres”, repartida de volantes, etc.

La nómina de cursos no es muy variada: existen 30 especialidades y son casi las mismas que se ofrecen desde su inicio. El último recurso legal es el programa del año 1960 del Ministerio de Educación.

Se han incorporado últimamente informática, carpintería y comprensión de textos, este último debido a la transferencia en el '93 de la Escuela Experimental de La Boca que contaba con esta oferta.

Los cursos no tienen programas sino “objetivos mínimos”, detallados en el “Diseño curricular para los Cursos Especiales de las Escuelas Primarias para Adultos” del año 1993. Los mismos son generales y no necesariamente implementados en los cursos.

Tienen una duración que varía entre uno y tres años. No obstante, en el caso que el establecimiento no cuente con un docente para cada año, los alumnos de los diferentes años pueden cursar simultáneamente. Es decir que si un mismo docente dicta los tres años de un curso, lo hace para el total de los alumnos al mismo tiempo. La convivencia entre alumnos de diferentes años es valorada positivamente tanto por los docentes como por los propios alumnos.

La frecuencia de los cursos es de 6 horas reloj semanales. Hay cursos que se dictan tres veces por semana en clases de dos horas y otros que se dictan dos veces por semana en clases de tres horas. Originariamente, esta diferencia se encontraba demarcada porque en las escuelas históricas los cursos se dictaban en clases de tres veces por semana de dos horas y en las escuelas transferidas en cursos de dos veces por semana de tres horas. El criterio actual por el cual se da esta diferencia no es preciso, ya que un mismo curso se puede dictar de ambas

maneras en escuelas transferidas. Los docentes, por lo general, solicitan pasar del dictado de tres a dos veces por semana y la supervisora es quien tiene el poder de autorizarlo. De acuerdo a lo observado en las entrevistas realizadas, en los casos en que los cursos se dictan dos veces por semana, no siempre se exige a los alumnos la asistencia de tres horas como se estipula.

Muchos de los cursos poseen diferentes niveles y los alumnos pueden ingresar a cualquiera de ellos a partir de una evaluación de nivel que mide el conocimiento previo sobre los contenidos del curso. Los alumnos que, una vez finalizada la cursada, alcanzan el nivel exigido por el curso obtienen un certificado de aprobación.

Según la supervisora, el objetivo de la oferta es que, a través de cualquier curso, se pueda aportar, por un lado, a la formación para el trabajo y por otro, a la formación integral de la persona. Para esto último, la estrategia es establecer una relación entre el alumno y la institución. Por ello, señala que *“el valor diferencial de la oferta es que el alumno pertenece a la institución”*.

Con respecto a los recursos, la infraestructura es, en general, inadecuada. El suministro de materiales es realizado, en la mayoría de los casos, por la asociación cooperadora. En los casos en que esta no funciona, la provisión de materiales es más dificultosa, ya que los recursos que provee el Gobierno de la Ciudad son insuficientes.

Los requisitos de inscripción para estos cursos son poseer más de 14 años y el nivel primario aprobado. Existe el proyecto de “Formación Básica con Formación para el Trabajo” que integra a los alumnos que cursan ciclos con los cursos especiales. En estos casos los alumnos deben optar por algún curso, que deberá ser aprobado junto con los ciclos para obtener el título de nivel primario.

La demanda de estos cursos siempre estuvo vinculada a dos grandes necesidades: una de orden laboral (ya sea para encontrar trabajo o progresar en él) y otra más ligada a la recreación o esparcimiento.

De acuerdo a la mirada de una de las directoras entrevistadas, en los últimos dos años aumentó significativamente la demanda de cursos que proveen potencialmente una salida laboral. La mayoría de los alumnos que se inscriben en los cursos lo hacen con esta finalidad: aprender un oficio para conseguir trabajo, progresar laboralmente o bien, abaratar costos a través de, por ejemplo, coserse la propia ropa. En cualquier caso se busca mejorar la formación general o específica para estar mejor preparados para la competencia del mercado de trabajo.

El perfil de los alumnos varía de acuerdo al curso. Por ejemplo, en los cursos de cerámica, de peluquería o de corte y confección se inscriben mayoritariamente mujeres, de todas las edades; en los de electricidad o carpintería, la mayoría son varones. Los alumnos que se inscriben en los cursos de inglés o de computación no asisten en busca de un oficio sino de sumar herramientas a su formación. Los que asisten a los cursos de decoración de interiores poseen un nivel de instrucción y de recursos un poco mayor que la media del resto de los cursos.

En las escuelas visitadas se pudo observar una gran afluencia de alumnos, a pesar de que fueron realizadas en el mes de octubre y, teniendo en cuenta que son cursos anuales, a esa altura del año es poco probable que se produzcan nuevas deserciones.

A partir de las entrevistas realizadas, es posible inferir que el principal objetivo de quienes asisten a estos cursos es mejorar las condiciones de subsistencia. Por lo general los alumnos arrastran una historia de fracasos. Las actuales condiciones del mercado de trabajo hacen bastante improbable la inserción formal en el mismo de quienes no se encuentran en las mejores condiciones competitivas. Por lo tanto, los cursos brindan los elementos necesarios para la realización de trabajos informales o precarios (por ejemplo, cortes de pelo a domicilio, arreglos de ropa, etc.). En palabras de un director, los alumnos *“adquieren conocimiento extra para tener más posibilidades de zafar”*.

Las escuelas indagadas

Las entrevistas fueron realizadas en la Escuela Primaria para Adultos N° 29 Manuel Belgrano, ubicada en el barrio de la Boca y en la Escuela Primaria para Adultos N° 16 Eustaquio Cárdenas, del barrio de Constitución.

En la escuela Manuel Belgrano cursan aproximadamente 800 alumnos por año y es la única que cuenta con un edificio propio. Allí se dictan 48 cursos en 5 horarios diferentes: accesorios de la moda, carpintería, cerámica, cocina, computación, contabilidad, corte y confección, cosmetología, dactilografía, decoración de interiores, dibujo, electricidad, fotografía, información de turismo, inglés, peluquería, práctica de escritorio, radio, taller literario, teatro, tejido y de reparación de radio y televisión.

Se desarrollan en talleres que poseen el equipamiento necesario para su dictado. Desde el año 1997, funciona una asociación cooperadora que provee todo el material necesario para el dictado de los mismos, así como para el mantenimiento edilicio y de infraestructura.

Esta unidad educativa posee una fuerte inserción comunitaria, tanto porque la mayor parte de la matrícula pertenece a la comunidad, como porque algunos cursos ofrecen servicios gratuitos. Tal es el caso de peluquería al que permanentemente asisten vecinos para ser atendidos. El conocimiento de la existencia de dichos cursos se produce a través de dos vías: algunos vecinos se acercan a consultar a partir de la promoción de los cursos mediante un cartel en la puerta del establecimiento; la llegada también se produce por referencias de alumnos de la unidad educativa.

La Escuela Eustaquio Cárdenas funciona en el horario nocturno en el edificio de una escuela primaria. Cursan aproximadamente 400 alumnos, entre los cuales unos 90 son alumnos integrados de ciclos de nivel primario. Se dictan cursos de accesorios de la moda, cocina, computación, corte y confección, dactilografía, decoración de interiores, electricidad, inglés y peluquería.

Debido a su ubicación cerca de la Estación Constitución, la matrícula está conformada mayoritariamente por población de paso, mayoritariamente de bajos recursos.

El equipamiento en este establecimiento no es el más adecuado, aunque suficiente para el dictado de los cursos. Por ejemplo, el curso de cocina se dicta en la cocina del edificio, en la que durante el día funciona la concesión que elabora la comida de los alumnos. O el curso de peluquería, que funciona en un deteriorado salón de actos y en una habitación anexa.

Los cursos de Peluquero/a y de Corte y confección

Peluquería

Tiene por objetivo real brindar los elementos necesarios para que el alumno que finalice dicho curso pueda trabajar de peluquero/a. Para ello se le enseña tanto cuestiones técnicas (teóricas y prácticas) como de servicio.

De acuerdo a los objetivos especificados en el diseño curricular, tiene una duración de 2 años divididos en 6 módulos: 3 para cada uno de los años. El programa consta de: Funcionamiento de una peluquería, materiales y herramientas, uso y conservación de los mismos; conocimientos técnicos científicos sobre: lavado, corte y modelado, marcado, peinado, brushing, matizadores y tinturas, permanentes y alisados. Aparece una nota en la que se señala: “El desarrollo de la Unidad 6 estará supeditado al acuerdo con la Dirección de la Escuela”. Refiere a actividades complementarias: depilación, belleza de manos y pies y maquillaje.

En el primer año se enseñan los contenidos teóricos, el manejo de los instrumentos y las divisiones (en pelucas, bastante deterioradas, por cierto). Los alumnos de segundo año practican realizando cortes o servicios a “modelos” de la comunidad que asisten a atenderse en forma gratuita.

Los certificados son de aprobación. Los mismos se entregan cuando el alumno demuestra haber aprendido los contenidos mínimos correspondientes a la totalidad del programa (a los dos años del mismo). No existen certificaciones parciales.

Hay un acuerdo generalizado respecto de la necesidad de actualización de los programas de los cursos. La última actualización curricular data de 1993, aunque – como afirma el documento- con los contenidos programáticos históricos. La misma no habla de programas sino de contenidos mínimos. El programa real es resultado tanto de los conocimientos e intereses de los docentes así como de las demandas de los alumnos. En los casos en que el docente dicta los dos años en un mismo horario, puede manejar más libremente los contenidos de cada año (por ejemplo, un docente manifestó que suele adelantar los contenidos de 2do. año al final de 1er. año porque las primeras semanas del año tiene que brindar mayor atención a los alumnos que ingresan a primer año y, de esa manera, los alumnos que comienzan 2do año pueden manejarse con más autonomía).

Formalmente, el programa se encuentra estructurado en módulos, aunque no son necesariamente implementados. En estos cursos en particular es muy importante el hecho de que se atienda a la comunidad en forma gratuita, ya que esto forma parte del aprendizaje (especialmente de la relación con el público).

La población de los cursos de peluquería está compuesta mayoritariamente por mujeres adolescentes y jóvenes -también asisten, aunque en menor medida, alumnos mayores- de bajos recursos que se encuentra desocupada. El nivel de

instrucción va desde nivel primario completo (salvo los alumnos que cursan por proyecto) hasta nivel medio completo.

Los requisitos de ingreso son tener 14 años cumplidos y el nivel primario completo. En las escuelas que forman parte del proyecto de "Formación Básica con Formación para el Trabajo" los alumnos de los ciclos deben aprobar algún curso (por lo tanto, ingresan sin el nivel primario aprobado). También puede darse el caso que inscriban alumnos menores de 14 años.

El testimonio de los alumnos, docentes y directores coincide en que el motivo principal por el que los alumnos eligen este curso es la búsqueda de una salida laboral más que por un deseo vocacional. La matrícula aumentó en los últimos 2 años.

Según el testimonio de algunos docentes, los alumnos asisten con una fuerte voluntad de aprendizaje, inclusive los jóvenes que demuestran una gran madurez. Tienen conciencia de la necesidad de la capacitación: "*La gente que viene es porque quiere salir adelante*". En todos los casos, tanto docentes como alumnos valoran la experiencia de las prácticas con modelos por la seguridad que les genera.

Las alternativas de salida laboral son diversas y dependen de las posibilidades de cada alumno. La opción de ser empleados en una peluquería es difícil (debido a los requisitos exigidos y a la escasa demanda de mano de obra existente) pero les permite trabajar sin tener que realizar una inversión. En cambio, cualquier alumno puede optar por intentar desarrollar un proyecto de trabajo a domicilio, aunque requiere algún grado de inversión de capital inicial. Teniendo en cuenta que los materiales necesarios poseen, en su mayoría, precios internacionales, el costo de esta inversión aumentó considerablemente a partir de la última devaluación.

Sin embargo, la posibilidad del trabajo a domicilio es para muchos alumnos la más cercana. Los docentes advierten esto y orientan los contenidos de los cursos en esta dirección. Por ejemplo, el profesor de la escuela Manuel Belgrano, que enseña desde 1969 el mismo curso, hasta hace unos años priorizaba la enseñanza del respeto por los clientes y por la relación con el empleador y compartía una serie de secretos útiles para ser elegidos entre otros candidatos para un puesto. Hoy prioriza la enseñanza de elementos que permitan el correcto funcionamiento en los domicilios (cómo lavar el pelo en un baño, cómo llevar todos los elementos necesarios, etc.) y elementos de manicuría para poder brindar un servicio completo.

Como se advierte en el ejemplo citado en el párrafo anterior, los docentes entrevistados respetan los contenidos de los programas, pero los adaptan a las necesidades del momento.

Un caso que refleja la situación y las demandas de una importante porción del alumnado es el de una de las alumnas de segundo año que corta el pelo a domicilio porque vive en un hotel y no puede atender allí. Cobra \$2,50 el corte, pero no siempre le pueden pagar. Hay meses en que hace unos cuantos cortes y meses en que no hace ninguno. Cobra eso porque admite que todavía no es “profesional”. A partir de diciembre va a aumentar la tarifa, no sabe a cuánto. Piensa como muchos de sus compañeros que *“trabajo va a haber siempre, porque el pelo siempre crece y las mujeres siempre van a ser coquetas. Hay que saber encontrarlo”*. Todas las alumnas entrevistadas manifestaron querer dedicarse a la peluquería en el futuro.

El profesor de la escuela Manuel Belgrano considera que los alumnos no asisten por el certificado sino por los conocimientos. La demanda de estos cursos es muy grande. Una de las alumnas de 2do. año contó que durante dos años se quiso inscribir en el curso y no consiguió vacante. Con respecto a la continuidad de los estudios, no conocen otras ofertas del Gobierno de la Ciudad, por lo tanto no piensan seguir estudiando, ya que no pueden pagar un curso de especialización.

Ambos profesores manifestaron una amplia experiencia laboral en la materia. Uno de ellos entró como docente en 1969 con título habilitante. La otra ingresó al sistema demostrando idoneidad y luego obtuvo un título docente habilitante.

Corte y confección

El objetivo de los cursos de corte y confección es que los alumnos puedan realizar prendas a partir de moldes. También enseñan a realizar prendas sobre medidas, es decir, a adaptar los moldes a las medidas de una persona en particular.

De acuerdo a los objetivos especificados en el diseño curricular, el curso tiene una duración de dos años divididos en 9 módulos. Las unidades o módulos 1 y 2 acompañarán el desarrollo de cada una de las unidades siguientes tanto de primero como de segundo año. Refieren a: bases del sistema Scavino, formas de tomar medidas, interpretación de figurines, ampliación y reducción de talles y costura a mano.

En el primer año se desarrollan los módulos 3 a 6 y se señala que, al completar cada módulo (salvo el 1ro. y 2do.), podrá extenderse una constancia que los capacite laboralmente para una tarea específica o les permita su inserción en otra comunidad educativa. Refieren a: falda, corpiño base, mangas, cuellos, figura tipo, pantalón.

En el segundo año se desarrollan los módulos 7, 8 y 9 y se repite la posibilidad de extensión de una constancia similar a la señalada para el primer año. Refieren a: ropa de bebé o niño, sistema sastrero y abrigos.

Clases teóricas y prácticas. Las alumnas tienen que poder realizar prendas. Cada una de las alumnas realizaba, al momento de las entrevistas, distintos tipos de prendas orientadas por la profesora.

En los cursos de Corte y Confección el promedio de edad aumenta respecto de los de peluquería. Si bien hay alumnas jóvenes, la mayoría supera los 40 años. La población es casi exclusivamente femenina.

El nivel socioeconómico de las alumnas es variado. Hay desde personas de muy bajos recursos hasta clase media. Difieren en cuanto a las razones por las que asisten a los cursos.

Aunque la mayoría realiza el curso por cuestiones económicas, las expectativas difieren según el sector social al que pertenecen las alumnas. Las de menores recursos asisten en busca de una salida laboral. Por lo general, la expectativa es de realizar arreglos de ropa en la casa. En algunos casos piensan conseguir empleos (por ejemplo, de vestuarista de Canal 13, como consiguieron algunas de la escuela del barrio de Constitución). También hay algunas alumnas – por lo general más jóvenes y de sectores medios- que asisten para poder hacerse su propia ropa en base a diseños propios.

En este curso, más que en peluquería, se da la presencia de alumnas “crónicas” que pueden seguir asistiendo al curso una vez finalizados los dos años.

Ninguna de las alumnas entrevistadas realiza trabajos en la materia, aunque algunas tienen expectativas de hacerlo.

Los cursos requieren, como infraestructura necesaria para ser dictados, máquinas de coser y mesas para cortar. Los cursos observados poseen al menos una máquina por curso, aunque en algunos casos resulta insuficiente. Los materiales (las telas, los hilos) los proveen los alumnos.

En uno de los cursos observados, como consecuencia de la crisis económica, se dejó de implementar como requisito para la evaluación la realización de prendas a escala real, ya que para algunos alumnos implica un alto costo en telas. Por tanto, la evaluación puede realizarse con prendas a escala de un maniquí pequeño. Este hecho es visualizado como un problema por la docente, ya que, por un lado, en la práctica es más difícil realizar las prendas en tamaño real y, por otro, es preferible que aprendan a realizar prendas en modelos reales y no en maniqués estandarizados que no reflejan las particularidades de cada cuerpo.

Con respecto al nivel de instrucción de las alumnas, la situación es heterogénea, aunque la mayoría tenía finalizado el nivel medio. Algunas de las alumnas jóvenes realizan estudios universitarios o poseen nivel terciario finalizado, así como algunas de las alumnas de mayor edad o bien estaban cursando en nivel primario (mediante el proyecto mencionado) o tenían el nivel primario finalizado.

Es importante destacar que, a diferencia de las alumnas de los cursos de peluquería, que en su mayoría se acercaron al centro con el objetivo de realizar estudios de peluquería, la mayoría de las alumnas de corte y confección o bien se acercó al centro sin tener predefinido el curso en el que se inscribirían o bien provienen de trayectorias dentro del sistema (dentro de la oferta o desde otras ofertas como CENS, o desde los ciclos de nivel primario). Por lo general, complementan este curso con el de accesorios de la moda o con el de tejido (en simultáneo o tienen previsto cursarlo posteriormente). Las docentes recomiendan complementarlos.

Cuando realizamos la visita a los cursos, en uno de ellos se encontraban, por un lado, ex-alumnas realizando delantales para la Maternidad Sardá, por otro lado, varias alumnas colaboraban en la confección de un vestido de 15 para una familiar de una de las alumnas. Habría aproximadamente 20 personas. En el otro curso se encontraban en una clase teórica de mangas. Habría también aproximadamente 20 personas.

Cursos que dependen de la Coordinación de Educación No Formal

Breve caracterización de la oferta

La Coordinación de Educación No Formal tiene su origen en CIPA (cursos transferidos de DINEA). Tuvo su época de expansión a principio de los 90 y como nota característica la atención a la diversidad que articulaba diferentes proyectos y programas: Educación para Todos, Centros Educativos Populares, Tercera Edad, Universidad del Tango y el programa “Abrir la Escuela” que incluía los proyectos de Verano e Invierno en la escuela.

En la etapa preparatoria se entrevistó al Coordinador Pedagógico de la Coordinación de Educación No Formal y a dos coordinadores de CCEP (Cafayate en el barrio Lugano y Pringles en el barrio de Almagro) a los efectos de obtener información acerca de las características de los mismos y sus modos de funcionamiento.

De la Coordinación de Educación No Formal dependen, además de los CCEP, las siguientes ofertas:

* *Centro educativo del tango de la Ciudad de Buenos Aires*: se estudia, investiga, baila y difunde el tango.

* *Teatro educativo con adolescentes*: se desarrolla en 5 escuelas medias de zonas ZAP en contraturno escolar.

* *Capacitación y gestión de la microempresa*: El propósito es capacitar a quienes trabajan en forma independiente, poseen un microemprendimiento o desean encararlo.

* *Centros juveniles*: funcionan en escuelas medias de zonas ZAP. Está dirigido a jóvenes y adolescentes en situación de riesgo La propuesta integra lo recreativo y deportivo con lo expresivo y cultural La actividad se realiza los días sábado.

* *Programa de capacitación para auxiliares de residencias*: está integrado por talleres que tienen como objetivo mejorar la cualificación de auxiliares de residencias familiares.

Algunas de estas ofertas se hacen en convenio con otras instituciones como, por ejemplo, Cáritas, SIPAM o AMIA.

Los CCEP funcionan en 45 escuelas de la Ciudad en horario de 18 a 21 horas y ofrecen cursos y talleres de las temáticas más diversificadas. Las propuestas son de corta duración, sin requisitos previos de formación y para todas las edades.

Al frente de los mismos se encuentra un coordinador y un administrativo para la realización de las distintas tareas.

Los coordinadores de los centros así como algunos instructores conforman la planta permanente de la Coordinación. Están asimilados al escalafón del personal municipal. En otros casos los instructores tienen contratos por el tiempo de duración de los cursos: marzo a diciembre. Presentan sus antecedentes en la Coordinación y son designados por la misma.

Dada la diversidad de cursos y talleres la formación de los instructores tiene una amplia variabilidad que va desde educación primaria completa a estudios de nivel universitario completo.

Para desempeñarse como instructor no es necesario poseer un título habilitante sino que se valora la idoneidad para el desempeño al frente de los distintos cursos. En algunos casos han realizado su formación en academias particulares así como cursos de actualización.

Las actividades que se realizan son gratuitas y están referidas a áreas tales como artesanías, gastronomía, belleza, oficios, expresión artística y literaria, etc. Este año la situación de crisis implicó un cambio en la orientación de algunos talleres/cursos. Este cambio se expresa con mucha claridad en el testimonio de una coordinadora de centro: *“En el curso de cocina este año dije basta. Basta de hacer esas comidas que nunca van a poder comer. Que aprendan a hacer tartas, pizzas y empanadas para venderlas en los quioscos”*.

Los cursos son anuales con una frecuencia semanal de dos horas y media reloj. En general se otorgan certificados de asistencia y algunos de aprobación.

Los coordinadores entrevistados coincidieron en que la demanda de vacantes excede ampliamente a las disponibles. La población que asiste a los CCEP en general es del barrio y heterogénea en cuanto a sexo y edad. Las motivaciones para concurrir a los centros difieren según los cursos, pero los más demandados son aquellos que ofrecen algún tipo de salida laboral o con más precisión, preparan para el mercado informal.

Los centros indagados

Las entrevistas fueron realizadas en los Centros Trafal, Mataderos y Montiel.

El Centro Trafal funciona en una escuela primaria de ambientes muy amplios y en excelente estado de conservación, ubicado a media cuadra de la Avenida Sáenz.

La población proviene del barrio y también de la villa Perito Moreno y del barrio Zavaleta. En el centro hay mayor proporción de mujeres que de varones y en cuanto a edades concurren jóvenes de 16 años, adultos y adultos mayores

El centro tiene 1000 matriculados para los 16 cursos que se dictan. Según la coordinadora, salvo en los cursos del área estético-expresiva, todos los alumnos concurren en búsqueda de una salida laboral. Manifiesta además que algunos egresados han logrado conformar microemprendimientos, por ejemplo en cocina y en artesanías.

La cooperadora es la de la escuela primaria y reciben un subsidio del Gobierno de la Ciudad, proporcional a la cantidad de cursos, para equipamiento y material didáctico de aproximadamente 3000 pesos anuales.

La planificación de las actividades del curso se realiza con otros centros de la zona. Para el año próximo, con otros centros que tienen poblaciones con alto grado de vulnerabilidad, se está pensando en realizar un curso sobre cocina en base a soja.

El centro Mataderos está ubicado sobre la Avenida Juan Bautista Alberdi. Funciona en una escuela primaria pequeña y muy antigua en muy buen estado de conservación. Las aulas son de tamaño reducido.

El Centro Montiel está ubicado en el barrio de Liniers, a una cuadra y media de la estación del ferrocarril Sarmiento. Funciona en el edificio de una escuela primaria muy antigua pero en buenas condiciones de conservación. Las aulas son de tamaño reducido y esto condiciona la cantidad de alumnos que pueden inscribirse en los distintos cursos.

Los cursos de Peluquero/a y de Corte y confección

Peluquería

Este curso aparece en pocos centros con este nombre. Tiene un año de duración y, si bien en los programas se propone el dictado en dos módulos semanales de 180 minutos, en la práctica se da un solo módulo semanal. No existe un formato unificado de programa, cada instructor define el programa y los contenidos del curso que dicta.

De acuerdo a los programas analizados, los contenidos refieren sólo al tratamiento del cabello (cuidado, corte, marcado, coloración, permanentación, etc.). Incluyen clases teóricas y prácticas, aunque en general la práctica resulta escasa, condicionada por el tipo de material y equipamiento con el que se cuenta. Se observó, por ejemplo, en un curso de 25 personas, tres trabajando sobre cabezales y el resto observando.

En el Centro Trafal tienen un lavacabezas, 10 cabezas, un secador, una planchita y un espejo chico.

Con relación a los alumnos, el día de la visita se observó la presencia de un solo varón. Las mujeres son algunas muy jóvenes y otras adultas. Todos manifiestan que están buscando una salida laboral. Están conformes con el curso y la instructora y demandan un segundo curso en el que puedan afianzar la práctica.

La instructora, que es la misma que da clases en el centro Mataderos, el día de la visita estaba cortando el pelo a un chico de unos diez años. El chico estaba parado y no había ningún espejo, razón por la cual la instructora giraba alrededor de él. Había otra señora a la que le estaban haciendo una permanente que era controlada alternativamente por la instructora y por algunos alumnos. El resto simplemente miraba.

En el Centro Mataderos el equipamiento es escaso: tienen 4 cabezas de telgopor con pelucas, un secador, una planchita, una lavacabezas que lo instalan en el baño de personal que cuenta con agua caliente, un espejo muy chico, polvo decolorante. El resto de los materiales: tijeras, tinturas, ruleros, capas de corte, shampoo, toallas, etc. es provisto por los alumnos. Dada la poca cantidad de cabezales utilizan la cabeza de algún compañero o llevan gente amiga. Por ejemplo, para la primera evaluación de peinados cada alumno llevó un modelo y sus propios secadores. Pero como la escuela es vieja la instalación eléctrica no resistió tantos secadores y colapsó.

El programa que está dividido en 10 unidades que incluyen los elementos básicos: anatomía capilar, higiene capilar, marcado del cabello, peinados, corte y tintura. Parece demasiado extenso para adquirir habilidades prácticas durante un año lectivo a razón de dos horas y media semanales. Se pudo observar que algunos usan sus manos y otros simplemente miran dada la escasez de elementos.

La mayoría de los alumnos son mujeres y también hay algunos varones. Hay gente muy joven y otros mayores de 50 años. La mayoría ha cursado estudios de nivel medio aunque algunos no lo han completo. Expresan que realizan el curso en busca de una salida laboral. La mayor parte ya ha realizado dos o tres cursos en Educación no formal. El nivel socioeconómico aparenta ser más bajo que el del centro Montiel. Están conformes con los contenidos del curso pero señalan que la práctica es escasa y desean tener un año más para perfeccionamiento

El día de la visita una alumna manifestó que quería realizarse un corte de pelo. Mientras uno trabajaba, tres o cuatro estaban mirando y haciendo sugerencias. Otro grupo estaba trabajando sobre una cabeza que estaba siendo preparada para hacer mechitas y también mientras una tenía la aguja para sacar las mechitas a través de la gorra otros miraban y daban sugerencias.

Corte y confección

Este curso se dicta en dos centros Montiel y Ramón Carrillo en el barrio de Villa Soldati. El curso tiene dos niveles: un primer año de iniciación y un segundo año de perfeccionamiento.

La duración del curso es de un año a razón de un módulo semanal de 180 minutos. No hay un formato unificado de programa. Los programas analizados están formulados de manera muy simple, divididos en 3 módulos. El segundo comprende la realización de prendas más complejas y se observó la coexistencia en un mismo ámbito de alumnas de ambos años.

El contenido de los programas está referido a las bases generales de moldería y corte y de costura (a mano y a máquina). En el primer nivel realizan 8 prendas y en el segundo solamente alta costura. En el primer año se les extiende un certificado de asistencia y de aprobación cuando logran realizar 8 prendas: pollera, vestido, blusa, pantalón, saco, traje, tapado y vestido de fiesta

El espacio disponible es reducido. Ubican las mesas que se usan en primaria en dos filas de modo de hacer algo semejante a una mesa de corte. En particular la instructora comentó las dificultades que esto traía aparejado, por ejemplo, para cortar pantalones o hacer otras prendas más importantes como vestidos largos y tapados. Deben cubrir las mesas para tratar de disimular las uniones entre las mismas, dado que en todos los casos no son exactamente de la misma altura. Cuentan con un maniquí, dos máquinas de coser, una tradicional y otra más moderna preparada para realizar distintos tipos de costuras, sulfilados, etc., una máquina de forrar botones, tabla para planchar, dos planchas -una común y otra a vapor-, un espejo. Además la instructora manifestó usar el pizarrón para hacer los dibujos de los moldes.

El grupo de alumnas es heterogéneo en cuanto a edad. La mayor parte es del barrio aún cuando hay gente que viene del oeste del conurbano. En general aparentan ser una clase medio baja deprimida y pagan un bono voluntario a la cooperadora de 5 pesos mensuales.

En general quieren aprender para realizar su ropa y la de sus familiares, aun cuando algunas señalan que están buscando una salida laboral. En el grupo la mayoría declara tener estudios secundarios completos. Manifiestan estar muy conformes con la instructora por la forma personalizada en la que las asiste. No introducirían modificaciones en el programa.

Las cursantes tenían las prendas que habían realizado a lo largo del primero y segundo año de cursada. Todas parecían muy bien realizadas con detalles de alta costura en cuellos, puños, etc. Se pudo ver pantalones, blusas, buzos, camperas reversibles, trajes y una toile para la preparación de un vestido de fiesta de quince años.

Notas acerca de los aspectos comunes y de las peculiaridades de las ofertas estudiadas.

En los últimos años -especialmente a partir de los '90- como resultado fundamentalmente del proceso de globalización y de la espectacular transformación tanto en la matriz tecnológica básica mundial, que ha modificado radicalmente la forma en que se producen, distribuyen y consumen los bienes y servicios principales, como en el mundo de las comunicaciones, que ha abierto nuevas posibilidades en campos como la transferencia de la información, los flujos de personas, bienes y servicios, se ha configurado un escenario signado por agudos cambios en el aparato productivo, que no suceden en forma homogénea y pareja al nivel de la estructura económica y que inciden en su propia dinámica así como en la de los sectores sociales involucrados.

Estas transformaciones, con sus implicancias en los procesos de trabajo y de su organización, han producido importantes modificaciones en la estructura ocupacional y social.

Por una parte, han generado el surgimiento de sectores muy dinámicos que coexisten con otros que van de la producción artesanal a la taylorista-fordista, como verdaderos segmentos diferenciados.

Al nivel de los cambios referidos a las cualificaciones ocupacionales son acompañados por una dinámica de flexibilización laboral que ha implicado tanto el desplazamiento de mano de obra no calificada o semicalificada fuera del sector formal de la economía (lo que trae aparejado un crecimiento de los índices de desocupación y un aumento significativo del sector informal) como de mano de obra semicalificada o calificada a trabajos no calificados dentro de las unidades productivas y la circulación del trabajador por distintos puestos de trabajo dentro de la misma unidad productiva.

Esto determina, por un lado, una demanda diferenciada de mano de obra que implica que, para puestos de trabajo equivalentes, se requieran distintos niveles de entrada según sea el segmento donde el trabajador se mueva y por otro, una oferta también diferenciada de acuerdo a: grupo social, cualificaciones, nivel educativo, experiencia laboral previa, grado de movilidad laboral que tenga el trabajador a la hora de buscar empleo, etc.

En este contexto, caracterizado por la complejidad, la inestabilidad y la incertidumbre y en el que el conocimiento aparece como el factor crítico de la producción, la Secretaría de Educación del GCBA, enfrentando el desafío de desempeñar un rol democratizador en un sistema que conjuga paradójicamente mayores necesidades de capacitación de los recursos humanos con menores oportunidades de incorporación al mercado de trabajo, brinda a los ciudadanos la posibilidad de capacitarse profesionalmente a través de diversos cursos de formación profesional que se dictan en las tres ofertas indagadas y que coexisten con una multiplicidad de ofertas provenientes tanto del ámbito público como privado.

En las páginas que siguen intentaremos señalar los aspectos comunes y las particularidades de las tres ofertas con la intención de realizar un aporte orientado a su integración académica y organizativa.

Acerca del origen, fundamentos y propósitos

Las tres ofertas tienen en común su origen en Nación (los CE-EPA y los CFP directamente y los CCEP a partir de un desprendimiento de los primeros y su fusión con otros programas preexistentes en la entonces MCBA que dieron lugar a la creación de la Coordinación de Educación No Formal) y su posterior transferencia a la Ciudad con diferencia de algo más de una década.

Sin embargo, originadas en distintos organismos y en diferentes épocas, tienen una historia y un desarrollo particular y, habiendo mantenido con adecuaciones las condiciones iniciales, si bien presentan algunos elementos comunes, se han configurado como estructuras distintas que evidencian diferencias respecto tanto de la concepción que les da sustento, como de su organización y dinámica de funcionamiento.

Aún poniendo entre paréntesis la pertinencia de ofertas creadas en el ámbito nacional en relación con las demandas locales, su transferencia a sendas dependencias de la Ciudad, ha cristalizado las diferencias y operado en un sentido de superposición más que de articulación.

Puede sostenerse que las tres ofertas responden a concepciones diversas, predominantes al momento de su creación, que tienen su correlato en una lógica organizativa y en estrategias de formación profesional distintas, lo cual plantea una tensión insoslayable, como eje de lectura de las notas que se presentan, entre la

conservación de las condiciones originarias que les dan sustento y la necesidad de su adecuación en función de su integración y articulación organizativa y académica.

En forma algo esquemática, dado que se trata de concepciones predominantes y de ninguna manera excluyentes, en los CE-EPA se advierte la impronta del normalismo y la concepción de educación de la Ley 1420. Los CFP responden a las tendencias sobre la formación para el trabajo de la concepción educativa peronista y de la formación de recursos humanos desarrollista de los años '50 y '60. Los CCEP resumen la intencionalidad educativa pluralista y democrática de los primeros años del retorno de la democracia, coincidente con los postulados de Educación para Todos de la cumbre de Jomtien y el principio de discriminación positiva que tuvieron predicamento a comienzos de los '90.

Esto se refleja tanto en los propósitos como en la estructura de la oferta y, aunque en menor medida, también en las estrategias formativas. Si bien es común a las tres ofertas el propósito manifiesto de habilitación para una salida laboral, no es equivalente el peso que este propósito tiene en la propuesta formativa de cada una de ellas.

Los testimonios tanto de los coordinadores de los centros como de los docentes y de los alumnos coinciden, por una parte, en que los cursos habilitan para el desempeño en los dos oficios indagados y que la propuesta pedagógica se articula en torno de este propósito, lo cual incluye tanto el empleo en relación de dependencia –escaso en la actualidad-, como el microemprendimiento y el cuentapropismo, hasta la economía de subsistencia (por ejemplo tanto en peluquería como corte y confección: cortar el pelo y arreglar ropa, al núcleo familiar y a parientes y vecinos, respectivamente).

Pero por otra parte este propósito, que es el eje central y razón de ser de los CFP, si bien comienza a adquirir un peso mayor, no tiene la misma relevancia en las otras dos ofertas. En el caso de los CE-EPA lo central sigue siendo la pertenencia del adulto a la escuela y en los CCEP su inclusión social y comunitaria. En cualquier caso no resulta un dato menor que los CE-EPA compartan su dependencia funcional con los ciclos que además cuentan con una estructura de gestión de mayores dimensiones y los CCEP formen parte de una propuesta educativa más amplia cual es Educación No Formal.

En el caso de los CFP, aunque no es su propósito central, también integran y generan pertenencia a la escuela funcionando junto con otras ofertas educativas formales y no formales. Es esta otra forma de inserción comunitaria (el sindicato por ejemplo). En el caso de los de gestión propia, la inserción comunitaria es un elemento significativo.

Acerca de la estructura general de las ofertas.

Las Escuelas Primarias para Adultos son 80. Cada unidad educativa dicta tanto cursos especiales como ciclos de nivel primario para adultos. Si bien el personal directivo es responsable de ambas ofertas, existe una supervisión para los ciclos y otra para los cursos especiales. La supervisión de ciclos se encuentra organizada en cinco sectores, cada uno de ellos cuenta con un supervisor y un supervisor adjunto. Los cursos especiales, en cambio, son supervisados por una sola persona cuyas tareas están principalmente centradas en cuestiones administrativas. Cada establecimiento cuenta con un director, un secretario y los docentes a cargo de los cursos. En todos los casos son titulares.

Los CFP son 25, de los cuales 20 son conveniados con diferentes organizaciones y 5 son de gestión propia. El Programa está a cargo de un Coordinador que cuenta con una estructura de apoyo técnico que posibilita la actualización permanente y la sistematización de los cursos que se ofrecen. La supervisión es muy general y no da cuenta de los contenidos específicos de los cursos. Este aspecto de la gestión queda en manos del equipo de conducción de cada centro que, por lo general, utiliza criterios pragmáticos para la evaluación de los cursos ligados con la dimensión de la matrícula y el grado de satisfacción de los cursantes. Cada UE está a cargo de un director y, aunque varía con las dimensiones de los centros, la estructura de cargos heredada del CONET, es análoga a la de las escuelas técnicas. Si bien una parte importante de los cargos son titulares, otros se renuevan anualmente.

Los CCEP funcionan en 45 escuelas y locales cedidos por la comunidad. Forman parte de la oferta de la Coordinación de Educación No Formal. Cada centro está a cargo de un coordinador que cuenta con un administrativo. Los coordinadores así como algunos instructores conforman la planta permanente de la Coordinación y

están asimilados al escalafón del personal municipal. El resto de los instructores es contratado por el tiempo de duración de los cursos.

Si bien como se observa, en las tres ofertas existe un componente de personal estable, en dos de ellas existe un margen de contratación de docentes que posibilita flexibilizar la oferta de acuerdo a las renovadas demandas del mercado de trabajo. En el caso de los CE-EPA, el hecho de que todo el personal sea titularizado, si bien representa un logro para los docentes, en términos de una oferta particularmente sensible a los cambios en las ocupaciones y en las cualificaciones requeridas, representa una limitación, sobre todo a la hora de pensar la articulación con las otras ofertas.

Con relación a la dimensión de la oferta, los CE-EPA son los más numerosos en términos de unidades educativas (80) y de cursos que ofrecen (660). No obstante, no existe una relación directa entre el número de unidades educativas y de cursos y la población atendida.

Si bien las tres ofertas poseen una gran matrícula, como se adelantó en el capítulo 1 “Información de Referencia”:

- los CFP, con menor número de unidades educativas (25), poseen el más alto promedio de oferta de cursos (12) y de alumnos por UE (587).

- los CCEP presentan el más alto promedio de alumnos por curso (66).

- los CE-EPA son los que tiene mayor cantidad de unidades educativas y de cursos, aunque con un promedio de matrícula por curso más bajo que las otras dos ofertas (22) De esta manera, para atender a una matrícula similar a la de los CFP poseen una estructura con más del doble de cursos (y consecuentemente de docentes) y más del triple de unidades educativas.

Con relación a su distribución geográfica, los CE-EPA están distribuidas en toda la Ciudad, los CFP están fuertemente concentrados en la zona céntrica acorde con la localización de las entidades convenientes y los CCEP a su vez, si bien no es una característica excluyente, tienen una fuerte inserción en las zonas donde se encuentran los sectores más desfavorecidos y por la misma condición, más necesitados.

Considerando la variedad de las ofertas, los cursos de los CFP abarcan una amplia gama que se extiende desde los oficios menos cualificados hasta los de media y alta cualificación, organizados por áreas y por niveles: formación (básico), perfeccionamiento y especialización, poseen una mayor variedad que las otras dos

ofertas. Con el cuidado que merece esta observación, resulta evidente a la luz de los datos presentados más arriba su mayor “efectividad” considerando que en general y sin perjuicio de la calidad, capacitan a más personas con menos docentes en una variedad mayor de cursos.

Respecto de los cursos indagados, los CCEP son los que tienen el mayor promedio de matriculados por curso tanto en peluquería como en corte y confección.

Los datos obtenidos correspondientes al curso de Corte y Confección presentan algunas aristas interesantes. Por una parte, es significativa la diferencia entre las tres ofertas, con relación a su relevancia medida en términos cuantitativos sobre el total de los cursos. Así, en los CE-EPA se dictan 126 del total de 146 cursos de Corte y Confección, atendiendo un 77% de la matrícula de estos cursos, mientras que en los CCEP se dictan 14 y en los CFP 6 cursos respectivamente.

Resulta significativo por otra parte, que los cursos de corte y confección que se dictan en los CE-EPA representan un 20% del total de cursos ofertados en esos establecimientos, lo cual pone de relieve el peso relativo que tienen también al interior de la propia oferta. En el otro extremo, estos mismos cursos en los CFP representan sólo un 2% del total de los cursos ofrecidos.

Por su parte, los cursos de peluquería, que no presentan diferencias significativas entre las tres ofertas, poseen mayor promedio de matriculados por curso que los de corte y confección en las tres ofertas.

Acerca de los cursos indagados.

Los programas de los cursos de CFP y de CE-EPA presentan un grado de uniformidad y de formalización mayor que los CCEP.

En los CFP son elaborados en el centro a partir de un modelo de Presentación de Programas de Formación Profesional y analizados para su aprobación por técnicos de la Dirección. Constan de: datos institucionales, fundamentación y objetivo general, nivel del curso, perfil profesional del egresado, calificaciones complementarias, condiciones de ingreso, duración del curso, cantidad de participantes, distribución horaria, unidades temáticas, equipamiento e insumos, riesgos de la ocupación, perfil profesional del docente y evaluación.

Los programas de los CE-EPA son más antiguos, su actualización requiere una modificación de la normativa de origen y, tanto peluquería como corte y confección,

se ubican en el ámbito denominado estético-artesanal para el que se detalla un enfoque general. Las especificaciones respecto de los objetivos, la metodología, las actividades, la evaluación y la promoción rigen para la totalidad de los cursos. Estrictamente los cursos no tienen programas sino “objetivos mínimos”, detallados en el Diseño curricular del año 1993, que son generales y no necesariamente implementados en los cursos.

En los CCEP no existe un formato unificado de programa y cada instructor define el programa y los contenidos del curso que dicta.

El curso de peluquero/a.

Respecto de su organización y duración:

- CE-EPA: tiene una duración de 2 años divididos en 6 módulos, 3 para cada uno de los años, con una frecuencia semanal de 6 horas reloj.

- CFP: dura 500 horas en dos cuatrimestres, con una frecuencia semanal de 16 horas y se organiza por competencias en dos partes, peluquería (9 unidades de ejercicios) y manicuría (4 unidades).

- CCEP: El curso es anual y se dicta con una frecuencia de 2 horas y media semanales. Si bien en los programas se propone el dictado en dos módulos semanales de 180 minutos, en la práctica se da un solo módulo semanal.

Con relación a los contenidos, si bien son muy similares, los CE-EPA incluyen funcionamiento de la peluquería, materiales y herramientas y uso y conservación de los mismos; los CFP incluyen manicuría y los CCEP refieren sólo al tratamiento del cabello.

La metodología es similar: los cursos son teórico - prácticos y suponen una secuencia más o menos definida aunque no rigurosa: la explicación teórica (en algunos casos se utiliza pizarrón acompañado de fotocopias) o bien el dictado de los conceptos necesarios y en uno de los casos (CFP 28) de videos; la demostración por parte del docente antes de introducir a los alumnos en el ejercicio, el trabajo a escala para desarrollar la destreza manual (por lo general sobre un cabezal) y finalmente la práctica entre los propios alumnos y con el público. En este sentido, la mayor disponibilidad por parte de los CFP, tanto de infraestructura como de recursos y materiales, posibilita dotar al curso de una dinámica de actividades y ejercicios fundamentales para este tipo de prácticas.

La diferencia mayor está dada por la duración y frecuencia semanal de los cursos, así como la disponibilidad de infraestructura y recursos, lo cual en principio, marca los límites en cuanto a la extensión y el tratamiento de los contenidos.

El curso de corte y confección.

Respecto de su organización y duración:

- CE-EPA: tiene una duración de dos años divididos en 9 módulos, con una frecuencia semanal de 6 horas.

- CFP: dura 128 horas, dictándose en 4 meses cada uno de los dos módulos (indumentaria masculina y femenina) con una frecuencia de 8 horas semanales.

- CCEP: es anual con una frecuencia semanal es de 2 horas y media

Con relación a los contenidos: En los CE-EPA las unidades o módulos 1 y 2 acompañan el desarrollo de cada una de las unidades siguientes tanto de primero como de segundo año. Refieren a: bases del sistema Scavino, formas de tomar medidas, interpretación de figurines, ampliación y reducción de talles y costura a mano. En el primer año se desarrollan los módulos 3 a 6 y se señala que al completar cada módulo (salvo el 1ro. y 2do.) podrá extenderse una constancia que los capacite laboralmente para una tarea específica o les permita su inserción en otra comunidad educativa. Refieren a: falda, corpiño base, mangas, cuellos, figura tipo, pantalón. En el segundo año se desarrollan los módulos 7, 8 y 9 y se repite la posibilidad de extensión de una constancia similar a la señalada para el primer año. Refieren a: ropa de bebé o niño, sistema sastre y abrigos.

En los CFP los contenidos están agrupados en indumentaria femenina e indumentaria masculina. En cada caso, luego de una introducción al sistema se desarrollan etapas, 6 en el primer caso y 3 en el segundo. En cada etapa está prevista la explicación y desarrollo de la técnica del trazado y molde y la transformación correspondiente.

En los CCEP no hay un formato unificado. Los programas analizados están formulados de manera muy simple, divididos en 3 módulos. El contenido está referido a las bases generales de moldería y corte y de costura (a mano y a máquina). El segundo comprende la realización de prendas más complejas y se observó la coexistencia en un mismo ámbito de alumnas de ambos años.

Respecto de la metodología, en las tres ofertas las actividades que se desarrollan son de carácter teórico-práctico: se explica (en algunos casos además se proporcionan fotocopias), se demuestra y se ejercitan los distintos contenidos con la guía personalizada del docente.

Como en el caso del curso de peluquería, la diferencia mayor parece estar dada por la duración y frecuencia semanal de los cursos, así como en el grado de formalización de los programas y disponibilidad de recursos.

Los requisitos de ingreso para ambos cursos son comunes en las tres ofertas: se requiere primaria completa aunque varíe la edad de admisión en los CE-EPA y los CFP, requisito que no se observa en los CCEP. Debe señalarse que, si bien la escolaridad primaria completa no es un requisito de las ofertas de Educación No Formal, en los centros indagados figuraba en cartelera como tal.

Con relación a la infraestructura, el equipamiento y los materiales, los CFP están evidentemente en mejores condiciones que las otras dos ofertas, en particular que los CCEP que evidencian serias dificultades al respecto.

En el caso de los CFP los edificios son adecuados. Los elementos de equipamiento, en aquellos que son conveniados son provistos por la entidad conveniante y en el caso de los de gestión propia, son comprados con subsidios o bien producto de donaciones. En el caso del curso de peluquero suele ocurrir que peluqueros que dejan la actividad o bien renuevan sus equipos los donan al centro y con relación a los materiales son provistos por los alumnos o bien por los clientes que reciben un servicio gratuito. En algún caso de centro conveniado, en el curso de peluquería, el cliente abona un arancel correspondiente al valor del producto a utilizar. En los cursos de corte y confección los centros cuentan con los elementos adecuados y en cantidad suficiente: una mesa amplia, mesas para máquinas, máquinas de coser, espejo, maniqués, armario, cambiador, pizarrón, etc. Los materiales también en este caso son provistos por los alumnos.

En el caso de los CE-EPA la infraestructura es, en general, inadecuada. La gran mayoría funciona en edificios de escuelas primarias. Salvo en los cursos de cocina, adaptan las aulas y salones de primaria a las necesidades de cada curso. En el caso de peluquería tienen que estar cerca de un baño para poder realizar el lavado de cabezas. El suministro de materiales es realizado, en la mayoría de los casos, por la asociación cooperadora. En los casos en que esta no funciona, la provisión de materiales es más dificultosa, ya que los recursos que provee el

Gobierno de la Ciudad son insuficientes. Sólo poseen lo imprescindible (por ejemplo, en ninguna de las escuelas visitadas se pudo observar la presencia secadores de pie, elementos que sí se pueden observar en los Centros de Formación Profesional). Algunos materiales se encuentran bastante deteriorados (pelucas con poco cabello, etc.). Los productos necesarios para la atención al público los tiene que traer el cliente. En algunos casos los alumnos que pueden se compran algunas de las herramientas necesarias (por ejemplo, tijeras, peines, etc.), pero por lo general los cursos poseen las herramientas necesarias. En el caso de corte y confección necesitan lugar para guardar los elementos y juntar varias mesas para poder cortar los moldes. Es imprescindible poseer máquina de coser ya que muchos alumnos no poseen una en su casa (en algunas escuelas hay una máquina para todo un curso, lo que dificulta la realización de las prendas, ya que las alumnas se turnan para poder usarlas). Los materiales son provistos tanto por la escuela (hilos, papel para moldes, tijeras, etc.) como por los alumnos (telas).

Los CCEP, todos los cursos visitados funcionan en escuelas primarias que tienen aulas muy chicas. El equipamiento es deficitario: en el caso de peluquería cabezales, un secador y un lavacabezas y en corte y confección maniquí, máquina de coser simple y compleja, máquina de forrar botones, plancha, tabla de planchar, espejo. En ambos casos los materiales son provistos por los alumnos y los recursos disponibles en algunos casos quedan librados al docente. Al respecto uno de los entrevistados que dicta un curso de peluquería en un CCEP señaló que tenía que llevar todos los materiales necesarios en un bolso para cada clase porque el edificio en el que dictaba el curso -situado en una zona muy carenciada- no tenía absolutamente nada.

Las ofertas difieren en las certificaciones que otorgan y la valoración social de las mismas. Los CE-EPA y los CFP otorgan certificados de aprobación y los CCEP de asistencia. Se reitera la situación de alumnos de los CFP que tienen títulos de academias privadas y buscan la certificación oficial.

Acerca de los docentes

Las tres ofertas difieren en los mecanismos de selección y de designación de los docentes, así como la estructura de cargos:

En los CE-EPA cada establecimiento cuenta con un director, un secretario, los docentes a cargo de los ciclos y los docentes a cargo de los cursos. Se rigen por el Estatuto del Docente y los cargos son concursados. La selección del personal se realiza a través de Junta de Clasificación por orden de mérito y, una vez designados, los docentes son titularizados en el cargo y gozan de estabilidad.

Los CFP tienen una estructura de cargos análoga a las escuelas técnicas: Los directores son elegidos por una comisión sobre la base de ternas presentadas por la entidad conveniente. En el caso de los no conveniados se elige de entre la propia planta interna. Los docentes son contratados por horas y designados por el Coordinador a propuesta de los propios centros, una vez evaluados sus antecedentes. Como se señaló anteriormente, una parte importante del personal es titular.

Los CCEP se encuentran a cargo de un coordinador que cuenta con un administrativo para la realización de las distintas tareas. Los coordinadores así como algunos instructores conforman la planta permanente de la Coordinación de Educación No Formal y están asimilados al escalafón del personal municipal. En otros casos los instructores tienen contratos por el tiempo de duración de los cursos: marzo a diciembre. Para ello, presentan sus antecedentes en la Coordinación y son designados por la misma.

Un elemento coincidente es la valoración positiva que tienen los alumnos de los docentes tanto por sus conocimientos como por su dedicación. Debe hacerse la salvedad que, por una parte, los alumnos entrevistados desconocían las otras ofertas indagadas y, por otra parte, por la época del año, casi al finalizar el ciclo, los alumnos que permanecían en el curso eran los que evidentemente estaban conformes con el mismo.

Acerca de los alumnos

Es común, como ocurre en todas las ofertas dirigidas a adultos, la heterogeneidad de la matrícula en términos de edad, nivel socioeconómico, capital cultural y social, formación previa respecto de los contenidos del curso y procedencia.

Las características de la población que asiste a los cursos indagados difieren tanto por unidad educativa como por curso. Por ejemplo en el caso del curso de

peluquería, aunque asistan algunos hombres, es predominantemente femenina y en el de corte y confección es femenina exclusivamente. Por su parte el nivel socioeconómico varía sensiblemente en las tres ofertas de acuerdo a la ubicación geográfica del centro.

No obstante, en términos generales, la población que asiste a los cursos indagados:

- en los CE-EPA es predominantemente de bajos recursos, desocupada en busca de salida laboral, con preponderancia de jóvenes en peluquería y aumento de edad en corte y confección y con predominio femenino;

- en los CFP en promedio se ubica entre 25 y 35 años con predominio femenino y, aunque varía según el centro, en los aquellos conveniados se observa un predominio de nivel medio ocupados o familiares de ocupados y en los de gestión propia, medio bajo y bajo, desocupados y subocupados; y

- en los CCEP es predominantemente femenina, el promedio de edad ronda los 40 años y el nivel socioeconómico oscila entre medio, medio bajo y bajo.

Respecto del sexo:

- en los CE-EPA y en los CCEP la población es preponderantemente femenina.

- en los CFP en cambio hay más varones que mujeres, aunque en los cursos observados, la población es casi exclusivamente femenina.

Respecto de la edad:

- en los CE-EPA el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 15 a 24 años y la distribución por edad en el resto de los segmentos es equilibrada.

- en los CFP el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 15 a 24 años. La población va decreciendo a medida que se observan los segmentos de mayor edad;

- en los CCEP el segmento con mayor cantidad de alumnos es el de 55 años y más y la tendencia es inversa (la población va decreciendo a medida que se observan segmentos de menor edad), excepto en la franja de 15 a 24 años.

Por último, en los cursos observados, la población que asiste a los cursos de peluquería es más joven que la que asiste a los cursos de corte y confección.

A modo de cierre

1. Si bien resulta evidente que se trata de una superposición de ofertas dirigidas a un mismo sujeto y con propósitos similares en un contexto signado por la restricción de los recursos disponibles, no es menos evidente que las tres atienden a una matrícula numerosa, lo cual en principio, pareciera dar cuenta de su pertinencia en todos los casos.

Esto último poniendo entre paréntesis los “indicadores de rendimiento” relevados, de por sí elocuentes, particularmente acerca de la dimensión y su relación tanto con la distribución geográfica de las unidades educativas –sobre todo si se tiene en cuenta que están dirigidas básicamente a una población mayoritariamente empobrecida y con dificultades reales para su desplazamiento-, como con el “rendimiento” de cada una de las ofertas, que se presentan más arriba y que ameritan un estudio pormenorizado del verdadero impacto que tienen en la sociedad, del cual esta primera aproximación escapa.

Al respecto, existen testimonios, aunque no confirmados, que al menos la mitad de la matrícula termina desempeñándose en los dos oficios indagados, algunos antes incluso de finalizar el respectivo curso. Otros testimonios acercan información respecto del valor que tiene para las personas el retomar sus estudios en esta modalidad y reinsertarse en el circuito educativo.

2. Si bien los programas y las estrategias formativas presentan algunas diferencias (la más significativa es que los cursos de los CFP están organizados por competencias), son en esencia similares. Las diferencias mayores radican en la duración y frecuencia semanal de los cursos y en los recursos tanto edilicios como de equipamiento y de materiales con los que cuentan, lo cual a simple vista, pone de relieve las diferentes condiciones de posibilidad para dar cuenta de los programas.

Por más que en “los papeles” se trate de los mismos cursos, las condiciones materiales de realización hacen que se trate de cursos distintos. Esto pone en cuestión que se otorguen certificaciones similares a cursos que proporcionan competencias diversas. ***Si la opción es mantener las tres ofertas resulta ineludible homologar no solo los programas (contenidos, duración y condiciones de aprobación) sino también y sobre todo los recursos.***

3. Si bien las tres ofertas se dirigen, aún reconociendo su heterogeneidad, a un destinatario común que asiste a los cursos con la intención de capacitarse en un oficio y/o socializarse, no es menos cierto que, los asistentes a los cursos en alguna de las ofertas desconocen las otras, lo cual abre la posibilidad, al menos como hipótesis de trabajo, de ***pensar que brindando una adecuada información tanto a nivel central como en cada una de las unidades educativas sobre las características y posibilidades de las diversas ofertas, pudiera reorientarse la matrícula en función de dar cuenta de los diversos niveles de demanda.***

4. Considerando que se trata de propuestas configuradas desde el plano de la oferta más que de la demanda de los usuarios (en cualquier caso las diferencias, que no pueden ser obviadas, se dirimen al interior de los cursos: los docentes dan cuenta finalmente de las diferentes motivaciones y posibilidades de sus alumnos), ***se abre el interrogante acerca de la conveniencia, en función de la disponibilidad de recursos humanos y materiales, de orientar cada una de las ofertas hacia un nivel de formación coincidente con los diversos requerimientos implícitos en las diferentes oportunidades laborales: de las empresas / de los microemprendimientos / del cuentapropismo / de la economía familiar, coincidentes con las respectivas posibilidades, motivaciones y expectativas de los asistentes a los cursos.***